

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 28 de Enero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.384

Régimen de polémica

La insolidaridad social

por Antonio Dubois

Hace años, muchos años, que venimos oyendo una frase pronunciada por los monárquicos y también por otros que sin serlo sentían miedo por el cambio de régimen. "España—decían—, no tiene aún el suficiente grado de cultura para organizarse en República".

"Magnífica forma de gobierno—agregaban—, hombres eminentes—se referían a los hombres de la primera República—; pero el pueblo no está preparado". ¿Y será posible que ese pensamiento que llegó a ser tópico sobre ahora actualidad?

Escritores de responsabilidad que al serlo no forman en el coro de los aduladores sistemáticos, vienen atribuyendo el "perfil agrio" de la República a la política equivocada de los gobernantes. Toda la insolidaridad social que es nuestra enfermedad aguda con el descoyuntamiento consiguiente del cuerpo nacional, la imputan al gobierno y al Parlamento, siguiendo de tal guisa la tradicional crítica española de echar todas las culpas al Poder.

Y no es justo el procedimiento ni abarca la sentencia todos los extremos del pleito. Habrán errado y erran los gobernantes republicanos alternando con los errores también los aciertos; pero no es lícito descartar en el enjuiciamiento al pueblo, colaborador preciso de todo gobierno. Y el pueblo—una parte del pueblo, si se quiere, nos da lo mismo—, no ha alcanzado el grado de comprensión necesario para un régimen de democracia.

La democracia es ante todo y sobre todo un régimen de discusión. Todo en régimen de democracia es disculpable y por serlo todo es respetable. Y el español todavía no ha adquirido ese sentimiento de respeto. No ya el español inculto. No lo ha adquirido el español letrado. En el propio Parlamento, en las columnas de la prensa, no se da el civilizado trato de adversarios a los de enfrente, sino el encolerizado y bárbaro de enemigos. El léxico de parlamentarios y escritores, repleto de expresiones injuriosas o desconsideradas, da la medida del encono social y político germen de todas las desdichas.

Y si eso ocurre en las tribunas más temidas, ¿qué no ha de ocurrir en el mitin, espita suelta de todos los desvaríos? No está el español todavía educado para las grandes controversias públicas. No ejercita en ellas la razón, ni afecta la actitud fría y digna ante el adversario. Y enloquecido no por las ideas—que frenan y no enloquecen—, sino por los fanatismos rojos o negros progrumpe en griterío salvaje y esgrime las pistolas. Y como el régimen de democracia

es de libre discusión, los gobiernos no pueden ni deben prohibir los mitines y la consecuencia será un estado permanente de lucha selvática, sólo remediable con el progreso educativo de las masas.

Los hombres influyentes en las multitudes deben, sin desaprovechar un momento, inculcarles el respeto a las opiniones ajenas, y así, con la solidaridad social, se ostentará la República sin su "perfil agrio".

El apasionamiento será síntoma de una revulsión de la ciudadanía. Pero la violencia y el homicidio son plena demostración de una ciudadanía ausente. El ejemplo debe venir de arriba y ya es hora de que modemos el lenguaje y adquiramos civilizados hábitos de polémica.

El político español no cree vencido al adversario—mejor dicho, al enemigo—, si no lo cubre con un montón de palabras injuriosas o de mal gusto. De uno u otro bando se cruzan, no argumentos sino insultos, y esa absurda manera de polemizar está dando sus frutos: el crimen y la intolerancia.

Algunos oradores políticos lejos de educar al pueblo lo vienen prostituyendo. Las multitudes no aplauden al orador sereno y razoñador. Aplauden al más desaprensivo, al que vomita más ira, al que lanza los vocablos de peor gusto.

Y salen esas multitudes de los mitines presas de una peligrosa agresividad que se traduce en la quimera de imponer sus creídos por la violencia, dispuestas a suprimir al enemigo. Hay que evitar que esto continúe así para que aquella frase que hace muchos años no se cafa de la boca de los monárquicos y de los asustadizos tenga alarma realidad. Será triste, muy triste tener que repetir otra vez que el pueblo español carecía de la cultura suficiente para un régimen de democracia republicana.

(Prohibida la reproducción).

Las luchas religiosas en Cachemira

BOMBAY, 27.—Por vez primera se han conocido detalles algo completos de las luchas religiosas que están entabadas desde hace meses en el territorio de Cachemira, y que hasta la fecha llevan producidos cinco mil muertos y siete mil heridos.

Es una guerra entre indígenas de religión mohametana y de religión brahmánica, y parece relacionada con un movimiento panislámico que podría tener vasta repercusión en Palestina, Siria y otros países de población musulmana.

Se asegura que la ciudad de Rajaori está a punto de ser cercada por doce mil revoltosos.

El conflicto chino-japonés

Nuevo ultimátum japonés al alcalde de Shanghai

SHANGHAI, 27.—Los soldados chinos toman posiciones en las cercanías de la ciudad y su número pasa de 25.000.

Se tiene entendido que aún no ha sido redactada la respuesta china al reciente ultimátum japonés.

El comisario del barrio indígena ha dirigido una proclama al pueblo pidiéndole que le ayuden contra los elementos indeseables y que se cese en la campaña antijaponesa. (United Press.)

TOKIO, 27.—El Gobierno anuncia que el número de soldados de infantería de Marina japoneses que se encuentran actualmente en Shanghai, es de 1.300. (United Press.)

SHANGHAI, 27.—Los japoneses han dirigido otro ultimátum al alcalde del barrio indígena de esta ciudad y le exigen una respuesta antes de las tres de la tarde de mañana, jueves.

El almirante de la escuadra japonesa anclada en Shanghai ha manifestado a un redactor de la United Press que los chinos ya han recibido sus instrucciones finales, pero que su experiencia les hace saber que aunque accedan a cumplirlas, no servirá para nada, pues los chinos no cumplen jamás sus compromisos. (United Press.)

El movimiento revolucionario de San Salvador

El Gobierno es dueño de la situación

SAN SALVADOR, 27.—El presidente de la República, Sr. Martínez, ha manifestado que las bajas de los revolucionarios comunistas no son tantas como se ha dicho, pues no pasan de 500 entre muertos y heridos. Añadió que, aunque no existen pruebas documentales, hay, en cambio, el número suficiente de otra clase para asegurar que el reciente movimiento revolucionario está fomentado por Moscú. De esto—prosiguió—tiene el Gobierno parte de culpa por haber permitido la entrada en San Salvador de extranjeros de ideas comunistas. (United Press.)

WASHINGTON, 27.—Los informes que al Departamento de Estado envían los representantes consulares norteamericanos en San Salvador, indican que la situación ha mejorado muchísimo. Las tropas del Gobierno han recuperado Jagua, Salvo y otros pueblos que habían caído en poder de los revolucionarios comunistas.

El Gobierno de San Salvador parece dueño de la situación y estima que con las fuerzas de que dispone puede dominar por completo la revolución. (United Press.)

Imprima usted sus Catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

ACTUALIDAD POLÍTICA

La Compañía de Jesús ha interpuesto recurso

La tarea parlamentaria para hoy.—Los suplicatorios.—Azaña y Lerroux conferencian.—El Estatuto catalán. Manifestación republicana

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28.

LA DISOLUCIÓN DE LOS JESUITAS

MADRID.—Firmado por el abogado señor Tormo, se ha presentado al Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Se pide que se deje en suspenso la ejecución de la medida hasta que dicte fallo el alto Tribunal.

BARCELONA.—El cardenal arzobispo de Tarragona ha publicado una pastoral en la que se da cuenta del decreto de disolución de la Compañía de Jesús e incautación de los bienes.

Dice que la medida ha producido honda emoción ante los españoles católicos.

Expresa el movimiento de protesta por la medida aplicada contra una Compañía que no ha cometido otro delito que el de reconocer como suprema autoridad la del Papa, respetando todas las demás.

El Episcopado español expresa su esperanza de que el derecho civil público respetará como se respeta en todos Estados.

PROGRAMA PARA HOY

Después de la sesión de ayer tarde, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que hoy seguramente el señor Salazar Alonso interpelará al ministro de Hacienda sobre algunos aspectos de la cuestión económica. Luego, probablemente, se discutirá un dictamen. La discusión de éste no tendrá gran interés. Despues habrá ruegos y preguntas, y a continuación empezará la discusión del articulado del proyecto sobre industrias militares. Si hay tiempo, comenzará la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

LA COMISIÓN DE SUPPLICATORIOS

La Comisión que estudia los suplicatorios pedidos para procesar a Calvo Sotelo y a don Juan March, se ha dirigido a la Comisión de Responsabilidades pidiendo algunos datos referentes al artículo 45 de la ley de Enjuiciamiento.

Entre las dos citadas Comisiones existen divergencias de criterio en lo que afecta al procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March. La Comisión de Suplicatorios entiende que la de Responsabilidades tiene plenas facultades para procesarlos, y la de Responsabilidades, por su parte, entiende que la Comisión de Suplicatorios la que debe proponer lo que estime más pertinente a la Cámara.

COMENTANDO UNA CONFERENCIA

El martes por la tarde, en los pasillos de la Cámara, los señores Azaña y Lerroux celebraron una conferencia, y sobre ella ayer tarde se hicieron muchos comentarios en el Congreso.

El señor Azaña quitó importancia a la entrevista y dijo que se ocuparon de la situación social, y que también hablaron de algunas cuestiones políticas.

EL ESTATUTO CATALÁN

Ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda los tres técnicos del departamento con los señores Campalans y Coroninas, para estudiar la parte económica del Estatuto catalán. Asistió también a la reunión el presidente de la Comisión del Estatuto, señor Bello.

LOS AYUNTAMIENTOS ELEGIDOS POR EL ARTÍCULO 29

Ayer se reunió la minoría socialista para tratar de la proposición presentada a la Cámara por el señor Quintana pidiendo la destitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

EL NUNCIO Y LA DISOLUCIÓN DE LOS JESUITAS

El nuncio ha manifestado que se reserva su opinión acerca de la disolución de la Compañía de Jesús hasta que, dentro de unos días, entregue al Gobierno una nota de la Santa Sede.

Se cree que la nota será de protesta.

UNA MANIFESTACIÓN

VALLADOLID.—Ayer se celebró una gran manifestación de adhesión al Gobierno, organizada por los elementos republicanos y

socialistas. Asistieron más de 15.000 personas. No se registraron incidentes.

SE CITA Y EMPLAZA A CALVO SOTELO

ORENSE.—El juez que insiste en sumario contra el señor Calvo Sotelo ha publicado un edicto citando y emplazando a dicho señor para que en el término de diez días se presente en dicho Juzgado. El llamamiento se le hace por la vía de apremio.

EN GOBERNACIÓN

Al mediodía, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que había impuesto una multa de 10.000 pesetas a la Superiora de un colegio de enseñanza de Valladolid, por consentir que en el mismo se hicieran manifestaciones monárquicas con ocasión de su santo. Añadió, que si estos hechos se repiten, se aumentarán las sanciones con arreglo a la Ley de Defensa de la República y se llegaría a la incautación del Colegio para entregarlo al ministerio de Instrucción.

Agregó que en la provincia de Jaén han sido arrestados varios propietarios por haberse negado a pagar las multas que les fueron impuestas por el gobernador civil como consecuencia de los conflictos sociales planteados. Entre los arrestados figura el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, señor Bonilla; y el coronel del Cuerpo Jurídico Militar, señor Ochoa.

También han sido arrestados varios obreros de San Fernando por haberse negado a pagar la multa que se les impuso por no cumplir las bases de trabajo acordadas. Los patronos han elevado un informe al gobernador civil y al ministro de la Gobernación.

Terminó diciendo que han comenzado a desalojarse algunos edificios que ocupaban los jesuitas, habiéndose asestado ya los alumnos.

La pérdida del submarino inglés "M-2"

LONDRES, 27.—El Almirantazgo ha desmentido las informaciones de Prensa relativas a haber sido encontrado el casco del submarino "M-2", que se perdió ayer frente a Portland. El Almirantazgo añadió que ha telegrafoado a los parientes de los oficiales y marineros de dicho sumergible diciéndoles que se considera a estos marinos como desaparecidos y que se teme que hayan perido asfixiados. (United Press.)

LONDRES, 27.—Se dice que un hidroplano de la Marina ha volado sobre el lugar en que se supone hundido al "M-2", y su piloto ha observado extensas manchas de petróleo sobre el agua, signo éste gravísimo, pues indica que el submarino tiene desgarre en su casco. (United Press.)

PORLAND, 27.—A las nueve de la noche el jefe de guardia del puerto ha comunicado a un redactor de la United Press que, aunque han regresado a puerto varios de los buques que buscaban al submarino desaparecido, han quedado otros continuando los sondeos.

Poco después, el Almirantazgo anunciaba que habían sido localizados dos objetos en el lugar donde se supone hundido el "M-2", pero que los buzos no podían trabajar, por impedírselo la fuerte tormenta reinante. (United Press.)

Crisis ministerial en Austria

VIENA, 27.—El presidente de la República de Austria, señor Miklas, ha aceptado la dimisión que le ha presentado el Gobierno, y ha encargado al señor Burech la formación de nuevo Ministerio.

La crisis ha sido motivada por haberse retirado el partido social-cristiano de la coalición gubernamental. (United Press.)

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 27.—La libra esterlina cerró hoy la cotización a 3'46 1/2 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 27.—La libra esterlina cerró su cotización a 3'46 1/4 dólares. (United Press.)

Información general

Damas santanderinas, multadas

En memoria de Blasco Ibáñez. - Para asistir al homenaje póstumo, sale una comisión de diputados. - Ira Lerroux

(POR TELEFONO) Madrid, 28.

Con objeto de asistir al homenaje que se va a tributar a la memoria del gran novelista republicano Vicente Blasco Ibáñez, irán hoy a Mentón los señores Maríal, Carrero, Roura, Marcos Miranda y Escandell.

También marchará don Alejandro Lerroux, quien acompañado de su hijo se trasladará después a París, donde pasará cinco o seis días para resolver diversos asuntos particulares.

En el Ministerio de Gobernación facilitaron la siguiente relación de señoras montañesas que han sido multadas por haber enviado un documento al ex rey don Alfonso con ocasión de su santo:

Marquesa de Pelayo, y María Pérez Corral, 5.000 pesetas cada una; Rosa de Rossi, María Dolores Gutiérrez Calderón, Antonia Ossorio Martínez, Carmen Corcho Pérez, Luz Quintanilla y María Eraso, 2.000 pesetas cada una; María C. Camino Secades, Isabel Campanzano, Catalina Pedrajas, Adanaz Crespo, Petra Abascal Lastra, Concepción Carsi, Orosia Fernández Cañete y Benita Planta, 1.000 pesetas cada una; Luisa Gándara y María Cruz Cuerno, 500 pesetas cada una.

VIDA REPUBLICANA**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE SAN SEBASTIÁN**

Para el próximo domingo, 31 del actual, se convoca a todos los afiliados al partido Republicano Radical a junta general ordinaria, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, siendo válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

Terminada la asamblea y en los locales del Centro, Mayor, 3, bajos, se celebrará el aperitivo mensual con que el partido obsequia a sus afiliados.

La Directiva encarece a todos los asociados su más puntual asistencia. — El secretario

UNA ASAMBLEA DE LA AGRUPACIÓN REPUBLICANA DE VERGARA

Hoy, jueves, a las nueve de la noche, tendrá lugar una junta general extraordinaria de la Agrupación Republicana, en la que se tratará de la provisión de la plaza de consejero, para la que se han recibido cinco solicitudes, y del nombramiento de un vocal de la Junta directiva cargo vacante por renuncia del señor Manso.

La Junta directiva ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia, advirtiendo que la supletoria, en caso de necesidad, se celebrará media hora más tarde.

Por la fuga de los reclusos de Ondarreta

Ayer llegó a nuestra ciudad el inspector general de Prisiones, don Isidoro de los Ríos y Valdivia, para instruir expediente y depurar hechos y responsabilidades por la fuga de reclusos ocurrida el domingo por la noche en la cárcel de Ondarreta.

Llegó acompañado de un subordinado, dando inmediatamente comienzo a su actuación.

También el juez actúa activamente en el esclarecimiento de lo ocurrido.

En el Ateneo Guipuzcoano

A las siete y media de la tarde ocupó ayer la tribuna del Ateneo Guipuzcoano don Guillermo Niessen para pronunciar una conferencia relativa a la Feria de Industrias de Leipzig.

El conferenciante, representante honorario de dicho certamen en San Sebastián, ilustró al auditorio con toda suerte de detalles que expuso en el decurso de una conferencia bella y sugestiva.

El señor Niessen proyectó numerosas vistas fotográficas.

Al final de su amena charla fué muy aplaudido y felicitado.

TEATRO GRAN KURSAAL

Teléfono 1-38-08

CINE SONORO**SESIONES PARA HOY, JUEVES**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media ESTRENO del complemento sonoro de muñecos animados "KOKO MAQUINISTA". Y GRAN EXITO

de la interesantísima película en 7 partes

"ADIOS, CAMARADAS"

Interpretada por MARC DANTZER, BONAVENTURA IBÁÑEZ y BAONI LAGREAU.

Las huelgas revolucionarias**En todas partes se reanuda el trabajo menos en Cuenca, donde hoy se declarará la huelga**

(POR TELEFONO) Madrid, 28.

Informes oficiales**EN GOBERNACION**

MADRID. — El subsecretario de Gobernación dijo al mediodía a los periodistas que en Barcelona y Sevilla reinaba tranquilidad completa, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo. En Málaga se esperaba que por la tarde quedaría restablecida la normalidad.

Las impresiones que tenía acerca de la situación en otras poblaciones eran satisfactorias.

En Barcelona

BARCELONA. — El gobernador civil dijo al mediodía a los informadores que en todas partes se había reanudado el trabajo y que la normalidad era completa. Se lamentó de una información publicada por "El Noticiero Universal", en la que se dice que en Manresa se declaró la huelga de brazos caídos porque el general Molero prohibió una manifestación. Eso—añadió el gobernador—es completamente incierto, pues los obreros que estaban en huelga de brazos caídos solicitaron permiso para celebrar una manifestación y el general Molero les dijo que no les concedería la autorización si antes no depontan su actitud.

También dijo el señor Moles que el "Buenos Aires" saldría de un momento a otro, y que, desde luego, haría viaje directo. El no sabía a dónde irá el barco, rues de Madrid no le habían dicho nada. A bordo del barco había 220 presos.

El Ayuntamiento de Manresa ha enviado un telegrama al Gobierno testimonio su gratitud por su energética y eficaz intervención con motivo de los pasados sucesos.

**Santoral**

Jueves, 28 de enero.—Flaviano, Tirso, Jacob, Valero, Julián, Callíneo, Juan, Leúcio, Leónidas y Cirilo.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7,29, pasa por el meridiano a las 12,27 y se pone a las 17,27.

La luna sale a las 23,28, pasa por el meridiano a las 4,17 y se pone a las 10,8.

Cuarto menguante, el día 30.

Efemérides.—28 de enero del año 1876. Son derrotados los carlistas cerca de Estella.

Viajes

Salieron para Barcelona, donde embarcarán en el "Conte Verde", de la "Italia", con rumbo a la Argentina, la señorita María Catalina Gurruchaga, don Javier Alberdi, don Blas Oraíndia, don Germán Gárate, don José Tellería, don Ignacio Iturrino, doña María Iturrino, las señoritas María Luisa, Josefina y Manuela Oraíz, y don Graciano Gárate.

A todos ellos les deseamos una feliz travesía.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.

—Regresó a Vitoria doña Luisa Ruiz de Gámiz.

MOTORES AEG
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL • MORO - San Sebastián

—Procedente de París pasó con dirección a la capital alavesa don Pablo Fernández de Trocóniz.

—Al mismo punto se trasladó don Carlos de Lorca.

—Para artículos de niños LEGAZPI, 1 — MERKIERA — Telf. 42-3-84

—Procedente de París pasó con dirección a Bilbao don José Cortés.

—Marchó a Bilbao don Enrique Heredia.

—Hoy sale para Barcelona el distinguido joven Gonzalo Bustindui.

En Córdoba

CORDOBA. — Ayer por la mañana reanudaron el trabajo los obreros de todos los oficios, siendo muy escaso el número de los que dejaron de presentarse en sus puestos.

No se registraron incidentes y durante toda la mañana la tranquilidad fue completa, recobrando la ciudad su aspecto normal

En Málaga

MÁLAGA — En la mañana de ayer quedó restablecida la normalidad. Los obreros de todos los oficios reanudaron el trabajo sin que se registraran incidentes.

En Sevilla

SEVILLA. — Ayer por la mañana se reanudó el trabajo en fábricas, talleres y obras, sin que se registraran incidentes. Durante la mañana la tranquilidad fue absoluta. Sin embargo, se mantuvieron las medidas de precaución Salió del puerto el destructor "Lazaga".

En Valencia

VALENCIA. — Ayer hubo normalidad en la capital y en los pueblos de la provincia en los que se había declarado la huelga. La tranquilidad es completa.

En Sollana fueron detenidos seis individuos anarcosindicalistas que dirigieron el movimiento revolucionario, y que se hallaban escondidos en una casa.

En Cuenca

CUENCA. — Para hoy, jueves, está anunciada la huelga general de 48 horas. La organizan y dirigen elementos de la C. N. T.

Se han adoptado todo género de precauciones.

Letras de luto

Por el eterno descanso de don Hermenegildo González Salgado se celebraron solemnes funerales ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, siendo conducido a continuación el cadáver al cementerio.

Reiteramos a sus deudos nuestro sincero pésame.

Ayer falleció, a los 64 años de edad, doña Genoveva Fernández Cantoral, cuyo cadáver será conducido al cementerio hoy, a las cuatro de la tarde, celebrándose solemnes funerales por su eterno descanso mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

Rebíban sus deudos, muy especialmente sus atribulados hijos, particulares y estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra condoleancia sincera.

HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Pensión completa: 20 pesetas.

Talleres de imprenta, encuadernación y fotografiado de LA VOZ DE GUIPUZCOA Rapidez y esmero en los trabajos

Gironés confirma su título de campeón

Al vencer netamente en Barcelona al alemán Paul Noack. — Battalino no podrá detentar el campeonato mundial

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

En el circo Price se celebró anoche una velada de boxeo que dió los siguientes resultados:

Pérez y Nistal (welters) hicieron match nulo.

El campeón gallego de los ligeros Bomio venció por puntos a Vélez, de igual categoría.

El gallego Tavares venció por puntos a Ambrosio Pérez (plumas).

Arilla, campeón de España de los gallos, venció por puntos a Pedro Ruiz.

BARCELONA. — En el Salón Olimpia, se celebró anoche una interesante velada de boxeo, siendo el combate principal el en que se disputó el campeonato europeo de los pesos pluma.

Primer: Miró venció por puntos a Cabrerizo. Luego, por igual procedimiento, Sanz derrotó a Armengol.

Martínez Fort venció a Cainet, por abandono de éste al cuarto asalto.

José Gironés y el alemán Paul Noack disputaron el título de campeón de Europa de pesos pluma a quince asaltos.

En el primer round los dos púgiles hicieron un juego de tanteo, cambiando golpes de escasa eficacia. En el segundo, Gironés encajó algunos golpes y reaccionando en forma magnífica atacó a su vez, alcanzando a su rival con un derechazo en el estómago. El alemán cayó a tierra por cinco segundos y al levantarse volvió a caer, pero en aquel momento sonó el «gong».

En el tercer asalto, Gironés propinó otro derechazo en el estómago de su adversario que cayó al tapiz por la cuenta de ocho. Se levantó y recibió otro gope en la cabeza, volviendo a caer por otros ocho segundos.

En el cuarto asalto el alemán cayó dos veces al tapiz a consecuencia del duro castigo de Gironés. Previendo sin duda una derrota catastrófica el germano, optó por retirar siendo proclamado Gironés campeón de Europa, en medio de una delirante ovación.

Cerraron la velada Ross y Jaime López, venciendo el primero por puntos.

Sucesillos

—El viajante de calzados Francisco Pastor Javaloyes, denunció en la Comisaría que de un automóvil en el que viaja, le habían sustraído una caja muestrario, por valor de 600 pesetas. Tras el ladrón salieron corriendo para darle alcance los muchachos de catorce años, Armando Fernández, Manuel Basañez y Angel Quintana. Al verse perseguido el del muestrario, lo arrojó desde la Concha al mar, de donde fué recogido.

Como se conocía al autor del hecho, se le detuvo, poniéndole a disposición del juez.

—De madrugada fué detenido en el Boulevard un individuo que daba gritos y molestaba al vecindario. Con él se estremecieron las medidas severas adoptadas por el gobernador, para dar fin a estos desmanes, propios de gente inculta. Se le trasladó a la Comisaría.

VERDADERAS GANGAS

En toda clase de muebles y aparatos de luz, encontrarán en Peña y Goñi, 2 (Frente al Kursaal)

La labor parlamentaria

Se discute la enseñanza por las Ordenes religiosas

Continúa la discusión del consorcio de fábricas militares

(POR TELEFONO) Madrid, 28.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cinco menos veinte. Preside el Sr. Besteiro. En escaños y tribunas la animación es escasa, y en el banquillo azul están los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TUÑÓN DE LARA se ocupa de la desorganización de los servicios ferroviarios en Almería.

El Sr. DOISSET se lamenta del espectáculo de la mendicidad callejera y se queja del comportamiento de los guardias de asalto en Barcelona.

LAS ORDENES RELIGIOSAS Y LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

El Sr. BOTELLA ASENSI dice que se extraña de que el Gobierno haya aceptado una interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús y de que, en cambio, no se autorizara la que él anunció sobre la aplicación del artículo 26 de la Constitución.

El PRESIDENTE de la Cámara: —La interpelación sobre los jesuitas se expondrá el viernes.

El Sr. BOTELLA: —El decreto disolviendo la Compañía de Jesús no interpreta debidamente el artículo 26 de la Constitución. Este artículo dispone que todos los bienes de los jesuitas serán nacionalizados y el decreto ordena la entrega de los templos a los obispos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —¿Y qué se hizo en Francia con las iglesias?

El Sr. BOTELLA: —El mismo artículo 26 dispone o admite la posibilidad de disolver todas las Ordenes religiosas que existen en España. Los jesuitas, con arreglo al decreto de su disolución, pueden acoplarse a otras Ordenes si éstas no son disueltas, y nos encontraremos que con el decreto nada se ha adelantado. Por ello lo mejor y lo más práctico es disolver todas las Ordenes religiosas. Esto lo podemos hacer ahora sin grandes dificultades, ya que tenemos un Gobierno de izquierdas.

El Concordato del año 51 no admite algunas Ordenes religiosas que hoy invaden España. Está visto, pues, que somos más papistas que el Papa. No hay que olvidar nuestras propagandas y nuestras doctrinas propagandistas de la disolución y expulsión de todas las Ordenes religiosas.

El hoy ministro de Justicia dijo en Valencia que se procedería con la máxima energía, y yo quiero que se cumplan todas las promesas y todos los compromisos y que sean disueltas todas las Ordenes religiosas. (Aplausos de los socialistas y radicales. Los radicales-socialistas guardan silencio.)

Yo recuerdo al Gobierno la obligación en que se halla de cumplir lo que se preceptúa en la Constitución. (Nuevos aplausos. Los radicales increpan a los radicales-socialistas.)

El PRESIDENTE de la Cámara ruega al Sr. Botella que concrete sus pretensiones.

El Sr. BOTELLA: —Yo pido que el Gobierno diga si está dispuesto a consentir que la instrucción primaria siga en manos de las Ordenes religiosas. Quiero también referirme al presupuesto del Culto y Clero. La Constitución fija un plazo máximo de dos años para la extinción de ese presupuesto, pero no establece plazo mínimo. Y siendo el nuestro un Estado laico y nuestra República una República de trabajadores organizada en un régimen de libertad y justicia, yo entiendo que teniendo como tenemos tantos cientos de miles de obreros parados, no podemos sostener ese presupuesto del Culto y Clero ni un momento más, máxime habida cuenta que los católicos conspiran contra la República. Es necesario un régimen de justicia social que calme las ansias. (¡Muy bien, muy bien! en los bancos socialistas y en los radicales.)

El PRESIDENTE de la Cámara promete trasladar los ruegos del Sr. Botella al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia.

El ministro de INSTRUCCIÓN: —Voy a contestar al Sr. Botella a la parte de su discurso que se refiere a la instrucción primaria. Yo no veo la necesidad de acusar al Gobierno sobre una cosa que ha de ser discutida y resuelta en el Parlamento. Después de los esfuerzos realizados por la República en materia de enseñanza, en Madrid se han construido o se construyen 185 escuelas, donde han de recibir enseñanza 37.000 niños. En los colegios privados, entre los que figuran los que regentan los religiosos, hay 44.000 niños, y sin escuelas hay hasta 60.000 niños. No es, pues, posible que se pretenda obligarnos a adoptar resoluciones radicales sin contar con medios necesarios para las sustituciones que son necesarias. Pero el Parlamento, bajo su responsabilidad, podrá acordar lo que estime pertinente, en la seguridad de que el Gobierno

habrá de servirle como fervoroso ejecutor de sus acuerdos.

Pero lo que pasa en Madrid es poco comparado con lo que ocurre en Barcelona, donde en las escuelas públicas reciben enseñanza 25.000 niños. De esta cifra hasta 120.000, los niños van a las escuelas privadas o no acuden a ninguna porque no las hay.

En mi despacho del Ministerio tengo 8.000 peticiones de escuelas, que representan un valor de 160 millones de pesetas. Este año sólo podemos disponer de 25 millones, y tirando mucho treinta millones. Sepa, pues, la Cámara que el Gobierno está a su disposición para mantener sus ideales y su actuación. (Grandes aplausos.)

El Sr. BOTELLA: —El problema puede solucionarse en gran parte con la incautación de los edificios y el material de los colegios religiosos. En estos colegios pueden ser puestos maestros nacionales. Yo llevo treinta años con las mismas creencias, que no han cambiado al entrar en esta Cámara. Y esto, estoy seguro, no podrán decirlo muchos de los diputados. (Rumores.)

El PRESIDENTE de la Cámara (con energía y agitando la campanilla): —Esta presidencia no puede tolerar que nadie dude del prestigio de la Cámara. (Grandes aplausos.)

El ministro de INSTRUCCIÓN: —S. S. señor Botella, ha exhibido su tarjeta de ortodoxia y republicanismo, y lo menos que puede hacer es dejar que nosotros exhibamos las nuestras. (Aplausos.) Hay que hacer constar que no ha sido tarea fácil reclutar 7.000 maestros para las escuelas que se han creado, porque falta consignación. Antes de utilizar los servicios de los maestros es preciso que nosotros intervengamos en su formación ya que esos maestros han de ser los que formen la conciencia

de los niños. Y porque queremos intervenir en su formación es por lo que tropezamos con grandes dificultades, que serán vencidas pero con tiempo.

SOBRE UNOS DECRETOS DE ECONOMÍA

El Sr. MARTIN MARTINEZ explica su anunciada interpelación sobre algunos decretos del desaparecido Ministerio de Economía sobre algunos aspectos del problema agrario. Dice que los decretos a que se refiere están causando grandes perjuicios a la agricultura.

La Cámara está muy distraída y el PRESIDENTE ruega que cesen los comentarios. Al orador le ruega que se acerque a la mesa de los taquígrafos, pues se le oye poco.

El Sr. MARTIN MARTINEZ se lamenta de que la Cámara preste tan poca atención a sus palabras. (Ocupa la presidencia el señor Casirillo.)

El PRESIDENTE le dice que la Cámara le escucha; pero que no se pueden evitar los rumores y comentarios.

El Sr. MARTIN MARTINEZ sigue su discurso y afirma que los decretos que combaten están causando perjuicios a la agricultura y ponen en grave peligro la economía nacional. (Aplausos de los escasos diputados agrarios que hay en la Cámara.)

El Sr. CANALES se ocupa también de los problemas agrarios y defiende los decretos relativos al laboreo de tierras y las disposiciones del ministro del Trabajo sobre los obreros locales. Dice que con ello se ha evitado que miles de portugueses invadan la región extremeña.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando el aumento de 2.500 guardias de asalto con el material necesario para los mismos.

Desde el escaño

Trigo, frailes y cañones

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

Lástima que Juan Botella —tan inteligente y tan apto para los menesteres gubernamentales— se obste en lanzarse por el camino de la "surrenchera" y no sepa resistirse a la pueril tentación de ser —o parecer— siempre más radical que el Gobierno... Pero más lamentable todavía es que le hagan coro, presentándose como pavorosos devoradores de frailes, diputados con oratoria en casa y con hijos educándose en los Agustinos o los Escolapios. Esto es lo que ha ocurrido esta tarde, y ha tenido que ser don Fernando de los Ríos, el insigne heterodoxo, quien llame a la realidad a los impacientes. Todo se hará, pero en sazón y con seso.

En el capítulo de interpelaciones reaparece el señor Martín, cavernícola vallecano que combate disposiciones del señor Largo Caballero y viene a decir, parodiando al rey francés: "La agricultura soy yo", y protesta cuando sus oyentes se ríen, pero se calla cuando un socialista —el modesto y documentado Canales — expone de manera inconsciente cómo ciertos propietarios agrícolas son tan culpables, si no más, que los anarquistas de la decadencia de la economía nacional.

Y ¡por fin! — entra en terreno firme el debate sobre el Consorcio de fábricas militares. Se encarga de encauzarlo, sacándolo del límo pantanoso en que lo había metido la pasión política, Teodomiro Menéndez, uno de los oradores parlamentarios de simpatía más contagiosa. No rebusca una frase ni enmascara un dato. Es el autodidacto ascendido a erudit por una vida de trabajos y luchas, el hombre que sabe por propia experiencia lo que los jefes de Estado Mayor han aprendido —muy mal a veces— en los libros de texto y en documentos oficiales. Con los añadidos y las supresiones actuales, el proyecto le parece a Menéndez, si no perfecto, si aceptable, y el porvenir brillante de las fábricas militares no le ofrece ninguna duda, sobre todo si la República quiere dotar a España de un

Ejército eficiente, aunque sin ningún propósito imperialista. Para estimar perfecto el dictamen, no pide Teodomiro más que la evitación de que por el resquicio de los obligacionistas se filtre en las industrias militares algunos miembros españoles de esa trágica y odiosa internacional de armamentos que tantas guerras ha engendrado. El diputado asturiano pasa de la vehemencia a la ironía suave, que suscita risotadas sin malicia, y muestra, a lo largo de su discurso, cómo dentro del socialismo irreprochable cabe un patriotismo sincero.

Ya cerca de las nueve se levanta a hablar el jefe del Gobierno para explicar el porqué y el objetivo del proyecto, cuyo fondo —dice— nadie ha alcanzado a percibir fuera de Teodomiro Menéndez. La oratoria siempre diáfana y llena de Azaña llega hoy a lo insuperable en este aspecto. Sus mejores apoyos los busca en los argumentos de los contrarios del proyecto, que sólo tiende a poner claridad en la administración, a suprimir gastos inútiles y a intensificar la producción de las industrias militares. Es decir, a continuar la buena manera republicana: la eficacia prevaleciendo sobre la apariencia y la horadaz triunfando del "camouflage". En el mismo tono sencillo y amable, el presidente del Consejo hace a las Cortes una saludable advertencia: hay que ser más celosos y más laboriosos. Un proyecto como éste no puede tardar una semana en ser discutido.

ISAAC ABETTUA.

La Perla del Océano

GRAN FESTIVAL

de seis y media a nueve de la tarde, con regalos.

como los que organiza «La Perla del Océano» para los próximos Carnavales, no se han conocido en San Sebastián hace muchos años.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

SENSACIONAL DEPOSICIÓN

de la novela cómico-írico-dramática, basada sobre una

de Julio Verne, música del maestro Caballero,

SAUS DE CABALLE

LOS SOBRINOS DEL CAPITÁN GRANT

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de "Amor entre millonarios", por Clara Bow

Complemento de programa: «Noticiario español» núm. 3.

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al Consorcio de Industrias Militares.

TEODOMIRO MENENDEZ interviene. Se muestra conforme con la tendencia naciona- lizadora del proyecto y dice que responde al espíritu de la Constitución. Elogia la labor re- organadora del Sr. Azaña y aplaude su resolución de separar del Ejército a los ele- mentos perjudiciales para hacer un ejército republicano, muy diferente al de la monar- quía, que no dió un solo día de gloria a la patria.

Pide que al hacerse la reorganización de las fábricas militares se evite dar preponderancia al capital privado, pues las Empresas particu- lares sólo buscan su medro y encarecen el trabajo y la producción.

Lo primero que se precisa saber es qué Ejército ha de tener la República española para defender la integridad de la patria. Tenemos ahora 400.000 fusiles. ¿Cuál ha de ser nuestro ejército en una posible movilización? Un millón de hombres? Pues si hemos de movilizar un millón de hombres, necesitaremos tres millones de fusiles, pues cada soldado necesita tres fusiles. (Entre el orador y el jefe del Gobierno se entabla un breve y vivo diá- logo, que suscita rumores y risas en la Cá- mara.)

Hoy tenemos 1.400 cañones y 600 piezas de artillería viejas pero utilizables en caso de ne- cesidad, como las que utilizaron los países europeos al comenzar la gran guerra.

Con el material que es preciso fabricar para poner en condiciones al ejército republicano, se puede dar trabajo para quince años a las fábricas militares.

Se extiende en amplias consideraciones acer- ca de la situación de las industrias militares españolas, los obreros de las mismas y el cos- te de la producción, y termina diciendo que hay que resolver el problema en justicia y procurando evitar que se repita el escándalo de la adjudicación del suministro de material a la Constructora Naval de Reina.

El Sr. SANTA CRUZ, por la Comisión, le contesta y defiende el dictamen.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO rectifica.

El Sr. FANJUL protesta de que el Sr. Menéndez haya calificado de poco eficaz al ejér- cito de la monarquía.

El Sr. MENENDEZ: —No fué ineficaz por su culpa, sino por la organización que tenía.

El Sr. FANJUL: —Sin embargo, yo lo meno- nos que puedo hacer es protestar contra las apreciaciones de su señoría.

El Sr. AZAÑA considera suficientemente dis- cutido el dictamen y dice que el Sr. Menéndez ha concretado su intervención al hablar de la fábrica de Trubia sin tener en cuenta que hay otras muchas.

Añade que al encargarse de la cartera de Guerra se encontró con que el presupuesto estaba dividido en cuatro partes, y él ha creído conveniente unificarlas. Reconoce que las industrias militares no están debidamente organizadas ni disponen de la maquinaria ne- cesaria. Por eso se quiere reorganizarlas, pues para continuar como hasta ahora es preferible cerrarlas. La fábrica de Sevilla nada tiene que hacer, y, sin embargo los obreros siguen co- brando los jornales con grave quebranto para los intereses nacionales. No puede mantenerse el actual régimen en las fábricas militares, porque el gasto improductivo es excesivo. Sin embargo, si las Cortes quieren votar los cré- ditos necesarios, el Gobierno no se opondrá y cumplirá los acuerdos. Pero es deber del Gobierno exprender la situación y proponer una solución que crea eficaz.

Dice que no se pretende prescindir de los artilleros en las fábricas militares, pero que tampoco se puede pedir que se cierre el paso a otros técnicos de valía, máxime cuando sus servicios han de beneficiar al Estado.

No se explica la alarma que ha producido el propósito de llevar al Consejo de Admini- nistración del Consorcio que se propone, una representación obrera.

Se extiende en consideraciones sobre este extremo y termina pidiendo a la Cámara que apruebe el proyecto.

El Sr. FANJUL rectifica nuevamente.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que los diputados señores Franco, Balbontín, Sediles, Jiménez, Samblancat y Barriobero quieren que conste su voto en contra del aumento de los guardias de asalto.

El Sr. FRANCO: —Pido la palabra.

El PRESIDENTE: —No hay palabra. Este es un asunto que está ya resuelto por la Cá- mara. Los votos de sus señorías constarán en acta sin que los mismos alteren el acuerdo de las Cortes.

Los Sres. FERNANDEZ POZAS y ORTIZ DE SOLORZANO, que han intervenido en la dis- cución sobre las industrias militares, rectifican.

Se suspende el debate y a las diez de la noche se levanta la sesión.

CENTROS OFICIALES

Gestiones realizadas en Madrid por la Comisión gestora de Guipúzcoa

El gobernador tiene el decidido propósito de terminar con los escándalos nocturnos, aplicando sanciones sin distinción de categorías ni ideales políticos

"La Fanfarre de Gaztelupe" y el Carnaval

Diputación

La presidencia
Continúa retirado el presidente de la Comisión Gestora, señor Trecu.

Ayer recibió a los periodistas el señor Sasiain, presidente de la Comisión de Fomento, que dió amplia cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por los gestores que fueron comisionados por la Diputación, para activar algunos asuntos de gran interés provincial, pendientes de solución en diferentes ministerios. Entre estos gestores ha figurado el señor Sasiain, cuya interesante información fué la que sigue:

Los transportes por carretera.—Este proyecto de ley sobre la reglamentación definitiva de los servicios de transporte mecánico por carretera, se encuentra en el Parlamento, y la Comisión que ha de dictaminar en el mismo abrió un período de información que terminó el '4 de noviembre, pero que ha sido prorrogado tácitamente y siguiendo instrucciones del presidente de la Diputación de Vizcaya.

El representante en Madrid, señor Freijero, informó por escrito ante dicha Comisión, según informe que remitió a las tres Diputaciones, solicitando que por la conveniencia en coordinar la reglamentación de esta clase de transportes, con el interés general de la República dentro del régimen especial de las provincias vascogadas y navarra, se reconozca a dichas Diputaciones la plena facultad de reglamentar los servicios de transporte mecánico por carretera, a base de los principios fundamentales de la legislación general, y la de aplicar las normas y ejercer todas las atribuciones reglamentarias en el territorio de su jurisdicción, y que el régimen económico las autoriza; o sea, que la percepción de arbitrios e impuestos que se establezcan sobre transportes mecánicos por carretera en las provincias aforadas, sea exclusiva de sus Diputaciones.

Mientras la Comisión parlamentaria no dictamine y lleve a discusión del Parlamento dicho proyecto de ley, el asunto está fuera de la jurisdicción del ministro y no es posible, por lo tanto, que éste actúe.

El Timbre provincial.—Acerca de las gestiones sobre este asunto, dijo el señor Sasiain que siendo ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, le entregaron las comisiones de las tres Diputaciones vascas una nota con la fórmula que las mismas proponían, para evitar la duplicidad en el pago del impuesto del Timbre.

A esta nota—que la pasó el ministro al director general del Timbre—, contestó la Dirección General y replicaron las Diputaciones con otra, que obtuvo contestación de la Dirección del Timbre; y como existía la seguridad de que, por conversaciones verbales no había de llegar a una solución definitiva de concordia, pues el criterio de la Dirección del Timbre es opuesto al punto de vista que mantienen las Diputaciones, éstas entregaron al señor Prieto una nota definitiva de las aspiraciones de estas provincias, sin que llegase a resolverse el asunto.

Como esta cuestión afecta por igual a las tres Diputaciones vascas y el criterio de la Dirección es conocido de antemano, el iniciar ahora una nueva gestión sobre este asunto tal vez fuera conveniente hacerla conjuntamente por las tres Diputaciones hermanas, mejor aún teniendo la seguridad—añadió—de que en la Dirección General del Timbre no se ha de encontrar el ambiente favorable a las aspiraciones. Y para llegar a positivas y nuevas fórmulas, parece natural que la gestión se haga de conjunto, con el concurso de las tres provincias.

El Ferrocarril del Urola.—Añadió el señor Sasiain en sus manifestaciones acerca de lo gestionado en Madrid, que la liquidación definitiva de este ferrocarril pasó a informe del Consejo de Obras Públicas, y este Cuerpo consultivo devolvió el expediente sin informar, por entender que antes debía hacerlo el Consejo Superior Ferroviario, al que se remitió el expediente el 9 de julio de 1931, según aparece en el Negrópoli correspondiente.

La Diputación de Guipúzcoa—agregó—percibe actualmente la garantía de intereses sobre el importe de la liquidación provisional, y el acelerar en los actuales momentos la liquidación definitiva, teniendo en cuenta el criterio imperante de economías en cuestión de ferrocarriles, podía ser un poco aventurado, pudiéndose llegar a una disminución del importe definitivo. Y como está perfectamente hecho y documentado, no se corre riesgo alguno con esperar algún tiempo, toda vez que el asunto está en

tramitación y no cabe, por ello, culpar a la Diputación de la demora en la liquidación definitiva.

La reversión de los teléfonos de Irún y Tolosa.—Con referencia a este asunto, dijo el señor Sasiain que en la entrevista con el director general de Comunicaciones, le informaron ampliamente de la reversión de los teléfonos de Irún y Tolosa a favor de la provincia.

El director general les indicó que visitarían al presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Mistal, demostrando el director general en la entrevista estar documentadísimo de la cuestión de que se le habla.

Los gestores, acompañados del señor De Francisco, expusieron al señor Mistal las razones de su gestión y se convino en remitirle una prueba documental mediante la cual este señor informaría de las aspiraciones de Guipúzcoa al Congreso, aportando las pruebas de estas aspiraciones de la provincia de Guipúzcoa.

La repatriación de dementes.—Siguió diciendo el señor Sasiain:

Nos entrevistamos también con el subsecretario de Gobernación, señor Espí, al cual expusimos nuestros deseos de que interviniere el Gobierno en la repatriación de dementes, que, cuando se realiza, muy frecuentemente por la frontera de Guipúzcoa, cuesta cantidades de importancia a nuestra Diputación, sin que ésta consiga cobrar a las Diputaciones de las provincias de la naturaleza o residencia de los dementes repatriados.

Hicimos ver al señor Espí la conveniencia de establecer en Irún un cuarto de observación por cuenta del Gobierno, para recoger en él a todos los dementes procedentes de Francia. Nuestra propuesta pasó al Negociado correspondiente, a informe, y éste lo llevará al ministro.

Seguramente se dictará una disposición en este sentido.

El aeropuerto fronterizo.—Las noticias relativas al proyecto de aeropuerto de Irún no parecen ser muy satisfactorias para los comisionados, puesto que poco o nada pudieron decirnos acerca de esto.

Gobierno civil

Los escándalos nocturnos

El gobernador civil, señor Varela Rendueles, al recibir a los periodistas a mediodía de ayer en su despacho, dijo en primer lugar que había estado atareadísimo toda la mañana recibiendo numerosas visitas de particulares y comisiones y despachando abundante firma y asuntos del día.

Se refirió después el señor Varela a los escándalos callejeros, especialmente los nocturnos, intolerables en toda la población que se precise de culto y más intolerable aún en aquellas que, como San Sebastián, tienen su vida en el turismo, que requiere tranquilidad y placidez.

Por consiguiente, ante las quejas recibidas y lo que él personalmente ha podido apreciar, está dispuesto a no tolerar más escándalos callejeros, sin imponer inmediata sanción, que de ninguna forma condonará sea quien fuere la persona que diera lugar a la aplicación de esta medida.

A partir de hoy—dijo el señor Varela—estoy dispuesto a que estos escándalos acaben y he dado órdenes terminantes a la Policía para que se proceda contra los alborotadores, sin distinción de clases sociales, categorías o ideas políticas. Quiero que esto termine y procuraré conseguirlo, por el bien de la ciudad.

Horario de visitas

Ante el agobio de visitas que a diario concurren al Gobierno civil, el gobernador ha dispuesto—y así nos lo comunicó—que desde hoy, las horas de visita en su despacho serán de once a una y media los lunes, miércoles y viernes. Y los martes, jueves y sábados, los dedicará a recibir a aquellas personas o comisiones a las que previamente haya citado.

Se entiende que de este horario están exceptuados los casos de urgencia, que requieren una inmediata intervención gubernativa.

De esta forma, el señor Varela espera poder atender a todos los asuntos, que, de otra forma, se acumularán sobre la mesa de su despacho.

Una visita

El gobernador civil recibió ayer la visita del inspector general de Prisiones, señor De los Ríos y Valdivia.

En la provincia

Manifestó el señor Varela por la noche que había tranquilidad en toda la provincia, auri-

que las medidas adoptadas en un principio continuaban.

La disolución de la Compañía de Jesús

A preguntas de un periodista, el gobernador facilitó los siguientes datos acerca de las residencias de jesuitas de Guipúzcoa:

En la basílica de Loyola hay 22 religiosos profesos, 36 legos y 190 novicios.

En la residencia de la calle Garibay, de nuestra ciudad, ocho profesos y cinco legos, y en el colegio de Ategorrieta, 13 profesos y seis legos. Algunos de éstos se encuentran aquí transitoriamente.

Estos datos han sido enviados a Madrid por el gobernador civil.

Aunque no oficialmente, supimos que ayer pasaron la frontera, con dirección a Bélgica, 50 novicios del colegio de Oña, que continuarán sus estudios en aquella nación.

Ayuntamiento

Los Comedores

Se sirvieron el martes 1.760 raciones gratuitas y 68 de pago.

Juicio administrativo

En la Alcaldía se celebró a mediodía de ayer un juicio administrativo contra un industrial, juicio que se suspendió el jueves, por no comparecer el interesado.

Por esta causa, el alcalde no pudo recibir a mediodía a los informadores locales.

Visitas

El alcalde tenía citados en su despacho para las doce y media a unos representantes de la Sociedad de Carreras de Caballos, y a la una de la tarde a una comisión de la Fanfarre de Gaztelupe.

La Sociedad "Carreras de Caballos" presentó un escrito, que ha pasado a la Comisión de Obras, solicitando la concesión de conservación del hipódromo de Lasarte.

La "Fanfarre de Gaztelupe" solicitó la ayuda del Ayuntamiento para organizar un acto que contribuirá a animar el programa de las fiestas de Carnaval.

Les indicó el alcalde que presenten un escrito, para que en su día el Ayuntamiento acuerde lo que estime más conveniente para los intereses de San Sebastián.

A los industriales a quiéndores de automóviles

La Asociación Patronal de Alquiladores de coches-automóviles, convoca a los industriales taxistas socios y no socios, a una reunión que se celebrará en el domicilio de la Federación Patronal de Guipúzcoa, Echaide, 4. 1.º, el día de hoy jueves, a las diez en punto de la noche, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

2.º Tratar de la rectificación de los aparatos taxímetros.

Dada la importancia del segundo punto del orden del día, se encarece la más puntual asistencia, advirtiéndose que en dicha reunión se tratará única y exclusivamente de los asuntos consignados en el orden del día.

El presidente, Luis PÉREZ.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las DOCE del mediodía del cinco de febrero próximo, se recibirán ofertas en la Comisión de Hacienda, para suministro de 350 ejemplares del libro de Presupuesto y 500 de las Ordenanzas Municipales, con sujeción a las condiciones que pueden ser examinadas en dichas dependencias.

San Sebastián, 22 de enero de 1932.

El alcalde, Fernando SASIAIN.

Arquitectos, propietarios, contratistas

Dionisio García C., que hace tantos años se dedicó exclusivamente a la impermeabilización con cemento volcánico de toda clase de trabajos como terrazas, etc., etc., tienen el gusto de poner en su conocimiento una innovación en el trabajo que ejecutan con lo que resulta de una garantía absoluta.

Como de costumbre, pueden dirigir los avisos al teléfono 1-40-38 y al taller del Ca-

nte stando a unas insidias

Las señoritas de la Normal la agrupación de estudiantes católicos y el "Coco" de la F. U. E.

El pasado martes tuvo lugar en la Escuela Normal de esta ciudad una reunión con el fin de constituir una asociación profesional de estudiantes de Magisterio. Elementos que anteponen la buena crianza y hasta el más elemental derecho de gentes a las ideas confesionales, trataron de impedir esta reunión, añadiendo a estas ideas, odios y encillas personales.

Se coaccionó a las señoritas de la Normal, de la manera más burda y calumniosa, haciéndolas creer, sin otra aclaración ni examen previo a este fin, que la asociación que se creaba era de un cariz netamente "ultraizquierdista" y ateo.

Los embajadores consiguieron, al parecer, algunos de los fines que se proponían, ya que con los antecedentes mencionados, a favor de los organizadores, por fuerza el recibimiento hecho a éstos tuvo que ser francamente hostil, hostilidad que tendría muchísima razón al ser verdad las ideas que se atribuían a la naciente asociación.

En el diario local "El Día", con fecha de ayer, y encabezado con un título algo misterioso, se publica una reseña del acto tan absurda y fuera de la verdad que los mismos autores se han debido escandalizar de su obra.

Para que las señoritas sepan a qué atenerse en cuanto a la asociación, deben tener en cuenta que la F. U. E. les ha sido puesta delante de los ojos como un "coco" tenebroso, pintado con los colores más horripilantes. Este "coco" para nada debe asustarlas, ya que la Asociación de Alumnos del Magisterio es completamente ajena a él.

Lo que se busca es una asociación exclusivamente profesional, al margen de toda idea que no sea la indicada, y alejada de todo cuanto signifiquen ideas confesionales o de partido, para dedicar su labor de fomentar las relaciones entre los demás estudiantes, el amor al estudio y a la cultura. Seguramente las señoritas de la Normal dejarán a ésta malparada, sobre todo las que más se distinguieron en acatar las órdenes de los "vasquistas fanáticos".

Suponemos que habrán meditado sobre su manera de proceder con el resto de sus compañeras; y si esta meditación ha sido completa y desinteresada, se habrán percatado a qué altura han dejado el pabellón normalista en lo referente a cultura. Tanto que hasta el señor director se vió obligado a intervenir en una justa y energética protesta para cortar estos infundados desmanes.

De todas formas, comprendiendo el influjo y coacción que se ha ejercido sobre las alumnas, no cabe en ellas culpabilidad, sino en los promotores fanáticos que las impulsaron.

Podemos asegurar nuestro éxito, y tenemos la esperanza, una vez dado el primer impulso, que nuestra labor emprendida con tanto cariño y buena voluntad será comprendida, no estando lejano el día que, unidas estas asociaciones profesionales de estudiantes, compuesta por jóvenes de ambos sexos, idealistas y encarriados con nuestro ideal, sepan conducir por los derroteros de la ciencia y cultura al éxito más completo a estas asociaciones, con sus conferencias de divulgación, culturales y profesionales, con una biblioteca acogedora de todos los espíritus ansiosos de extender y afirmar sus conocimientos creando al calor de todo ello un ambiente simpático de compañerismo y jovialidad, donde se divierta, trate y hable de todos los temas con verdadero interés, cordialidad, conocimiento y razón.

Todo esto es lo que se trata de hacer, y pese a la oposición de los elementos confesionales, la unión de los estudiantes, profunda y arraigada, dará su fruto luminoso y juvenil para que pronto surque por la región la nave engalanada y valiente de la Federación de Estudiantes de Guipúzcoa.

HOMBRES!!

Reposición vital, debilidad sexual, agotamiento, incapacidad. Los casos graves vencidos. MONO-XUAL, última palabra de la Ciencia. Pago después del resultado. Apartado 686.—MADRID.

La Ferretera Guipuzcoana

PRINCIPE, 35
Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burletes. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SA MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42

SE VENDE

Camioneta Ford, perfecto estado, modelo 28. Teléfono 13-4-40.

Ayer, en el Ayuntamiento

La Corporación se pronuncia unánimemente por el Estatuto Único

Se acepta una moción del nacionalista señor Imaz, proponiendo se gestione del Gobierno la reintegración de los "recreos", como medida para remediar la crisis del trabajo. - El horario en las oficinas y los empleados municipales. - Modificaciones en el servicio de "taxis"

A las seis y media de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Sasiaín y con asistencia de los señores Peña, Pasamar, Parra, Fillol, Añeta, Iglesias, Ortega, Zubiri, Treceu, Torrijos, Torre, Imaz, Vidaurre, Andonaegui, Martíarena, Azpizau, Abrisqueta, Ostolaza, Noya, Arbelus, Mendizábal, Zaldúa (A.), Laboa, Zaldúa (S.).

Acta anterior. — Se aprueba sin discusión.

Asistencias excusadas. — El alcalde excusa la asistencia de los señores Echeverría, de la Cruz, San Martín, Soraluce, Chaos y Batanero.

Manifestaciones de pésame. — El alcalde da cuenta del fallecimiento de la señora madre del capitular señor Echeverría, y propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación expresándolo así a la familia.

También propone que se acuerde conste en acta el pésame por el fallecimiento del ex alcalde don Carlos de Uhagón, expresándolo así a la señora viuda. Se acuerda.

Cifras — Reacción semanal de jornales y cuentas, 16.072 y 9.365 pesetas, por uno y otro concepto.

Los "recreos". — Moción del señor Imaz proponiendo que para solucionar la crisis de trabajo se recabe del Gobierno la concesión de los recreos.

En la sesión anterior, el señor Imaz propuso se solicitara para San Sebastián, justificándolo con las actuales circunstancias, la concesión de los recreos. Esta proposición la presenta en la moción a que nos referimos.

La moción es extensa, y en la misma se hacen consideraciones acerca de la crisis del trabajo, que se acrecienta constantemente, particularmente por determinadas circunstancias locales, que pueden ejercer para otros obreros una atracción. Su criterio es el de reducir a términos locales el problema, al igual que se hace en otras poblaciones, cediéndose a los naturales de los mismos el apoyo del Municipio.

Por la situación fronteriza de nuestra ciudad, entiende que se debe proceder a la repatriación de obreros, dirigiéndose el Ayuntamiento al Gobierno, en suplicia de que se ponga a su disposición un vagón para el viaje gratuito de los obreros en paro forzoso.

En cuanto al problema puramente local, dice que los comedores económicos no resuelven nada, sino que originan incidentes y se invierten cantidades de consideración; y de subsistir, no deben tener un carácter permanente y casi general. Para la solución del problema hay que proporcionar trabajo, y por ello pide se gestiones del Gobierno la reintegración de los "recreos". De esta forma podrían acometerse obras.

Pide a la Corporación que se adopte una actitud definitiva. Afirma que se puede reglamentar la concesión para su funcionamiento, adoptándose todas las garantías para la cuestión moralidad. Entiende que la concesión debiera hacerse al Ayuntamiento mediante las condiciones que se consideran adecuadas.

Hace constar que deben dejarse de toda discrepancia ideológica para buscar una solución al problema.

El señor Imaz, deslinda su moción, abundando en las manifestaciones de la misma. Dice que dió su conformidad a la creación de nuevos impuestos con reparo, porque esto grava al comercio y la industria, a los que también afecta la crisis. De no buscarse una solución, además, seguirían funcionando los comedores, que gravan considerablemente al Ayuntamiento, cuyo presupuesto ha aumentado debido a las actuaciones de Ayuntamientos «irresponsables» que les precedieron. El Ayuntamiento, en esta situación, no puede afrontar el problema porque carece de recursos. Y llegaría a agudizarse la situación hasta el extremo de hacerse insostenible para el Municipio.

Se ha hablado del retraimiento del capital, que se cohibe debido a la crisis actual. Y hay que hacer que todos los sacrificios hechos por embellecer la ciudad sean un medio para que ese capital salga de su retraimiento, que circule, por medio de la distracción o como sea, dedicando los beneficios al abundamiento de trabajo, para de esta forma no dar al obrero la limosna de los comedores económicos.

Cree que los componentes del Gobierno, que en circunstancias normales, obligados por su situación pusieron su reparo a la reintegración de los "recreos", en esta ocasión no tendrían inconveniente en transigir

En cuanto al transporte de obreros en

paro, así como Bilbao consiguió que el costo del billete se redujera de la mitad a la cuarta parte, podia conseguirse que las Compañías, en determinados trenes, pusieran gratuitamente un vagón o un departamento para que los obreros sin trabajo repatriados pudieran trasladarse a sus puntos de origen, sin gravar al Ayuntamiento, gravamen que se acentúa en San Sebastián por su situación topográfica fronteriza. Entiende que se debe recabar este apoyo, y para la moción en sí, pide que se tome en consideración y que pase a Gobierno interior.

El señor Torrijos, por la minoría socialista, hace constar que mantienen su situación de inhibirse de las gestiones que se hagan por la reintegración de los "recreos". En cuanto a la segunda parte de la moción, o sea la de conseguir medios para el traslado de los obreros sin trabajo repatriados, se muestran conformes con el señor Imaz.

El señor Peña se adhiere a las manifestaciones del señor Imaz y a cuanto dice en su moción acerca de los "recreos", por entender que se trata de conseguir la concesión de un derecho de San Sebastián, que resolvería la cuestión del paro y otros aspectos de la crisis comercial e industrial. Cree que esta moción debe ser apoyada por todos, y la amplía proponiendo que se traslade una comisión a Madrid, para que sea restituído lo que se desposeyó de manera que califica de infusa.

San Sebastián debe volver a su esplendor pasado. Y el Ayuntamiento, que representa al pueblo, tiene la obligación de organizar un programa completo de festejos, añadiendo a éstos los que se celebran con motivo del aniversario de la República. Dice que tiene en estudio un programa para fiestas de verano, que aprovechando las circunstancias de la reorganización del C. A. T., promete presentar en el Ayuntamiento en la próxima sesión, con su presupuesto de gastos e ingresos lógicos y no imposibles de conseguir.

El señor Imaz encarece la urgencia de su escrito, que se toma en consideración y pasa a Gobierno interior para que se dé forma y se agregue a la propuesta del señor Peña, de que acuda a Madrid una comisión.

Desde luego, con la aclaración de la minoría socialista.

Notificación de acuerdos. — Escrito del Círculo Mercantil e Industrial trasladando el acuerdo adoptado el 15 del actual en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, por las entidades que se mencionan.

En este escrito se expresa el disgusto que causaron las manifestaciones que se hicieron en sesión pública por el alcalde, acerca de la actitud de las fuerzas vivas en la pasada huelga, haciendo constar que han sa-

bido acercarse al Ayuntamiento para algo más que pedir o reclamar, como sucedió en ocasión reciente al ofrecer estas fuerzas vivas su apoyo económico para conseguir que las Cortes constituyentes se celebrasen en nuestra ciudad. Por enterados.

Una instancia. — Instancia de don Alejandro Padilla y familia, solicitando la vecindad de San Sebastián. Aprobado.

Los empleados de oficinas municipales. — Escrito de los empleados de las oficinas municipales sobre el ruego formulado acerca del horario de las mismas.

En este escrito los empleados exponen y razonan, los graves daños que se les irrogaría si el Ayuntamiento acuerda que se modifique el actual horario de oficinas en el sentido de que en ellas se trabaje por las tardes.

En la Diputación provincial y en las Cajas de Ahorros provincial y municipal los empleados, que semanalmente trabajan menos horas que los funcionarios de las oficinas del Ayuntamiento, perciben sueldos muy superiores. El Ayuntamiento, que por lo visto no puede aumentar los haberes de sus funcionarios, concedió a éstos una compensación mediante un horario en el que las tardes quedan a disposición de los empleados, para que fuera de la Casa puedan buscarse otras ayudas económicas.

Al amparo de esa disposición se han creado para casi todos los empleados municipales, posiciones especialísimas que, razonablemente, no pueden ser suprimidas sin una lógica y equitativa compensación.

En resumen, se solicita en el escrito que no se cambie el actual horario de oficinas, pero que si la Corporación estima que ello es ineludible, se nombre, antes de adoptar tal medida, una comisión mixta de concejales y funcionarios que se encargue de estudiar y proponer un plan orgánico de amortizaciones, régimen de horas, compensaciones económicas, excedencias voluntarias y jubilaciones anticipadas que coordinen los intereses del Ayuntamiento con los de los funcionarios, evitando a éstos el quebranto y la perturbación que, de lo contrario, se les habría de ocasionar.

Se toma en consideración y pasa a estudio de Gobierno interior, que en su día informará.

Extracto de acuerdos. — Extracto de acuerdos adoptados durante el mes último por la Corporación municipal. Por enterados. Se publicarán en el «Boletín Oficial».

El Congreso municipalista. — Conclusiones adoptadas en el último Congreso nacional municipalista que se presentan para conocimiento de la Corporación.

Passan a estudio de la Comisión de Hacienda.

La reorganización del C. A. T. — Fuera del

orden del día, se trata de la reorganización del Centro de Atracción y Turismo. Se propone que formen parte del Comité los tenientes de alcalde señores Zaldúa, Torre y Paternina y el concejal señor Chaos; como ex alcalde se propone a don Pedro Zaragüeta, pero como este señor ha enviado una carta al alcalde, no aceptando el nombramiento, este cargo se proveerá oportunamente. Es designado el ex concejal don Manuel Zuazola y los vecinos don Alberto Alonso Berrueta y don Carlos Alonso. Se aprueba.

INFORMES

De Obras. — Presentando para su aprobación el proyecto de ampliación del lavadero del barrio de Lugáriz.

—Idem, idem, idem, del lavadero de Venta-Berri.

El presupuesto de las primeras obras es de 16.135,50 pesetas, de las que ya existen en el presupuesto vigente 15.000. Para el lavadero de Venta-Berri, están presupuestadas 12.000 pesetas, y el proyecto se eleva a 13.047. Se aprueba.

—Proponiendo se conceda a don Gregorio del Campo autorización para construir una planta de hormigón armado en la calle de Izpizua. Aprobado.

—Proponiendo se conceda a don Santiago Uranga autorización para construir una casa en un solar de la manzana 13 del antiguo barrio de San Martín. Se aprueba.

—Proponiendo se conceda a don Domingo Ibarluzea autorización para construir una casa en un solar del mismo barrio anterior. Se aprueba.

—Proponiendo se conceda a don José Menéndez autorización para construir una casa en el mismo barrio anterior. Aprobado.

Las tarifas de los «taxis». — La Comisión de Gobernación presenta un informe proponiendo algunas modificaciones al vigente reglamento para el servicio de coches automóviles de alquiler. Su proposición es la de que se acuerde el aumento de tarifa por bajada de bandera con un recorrido inicial de 800 metros, estableciéndola en una peseta para los «taxis» de 0'60 y en 1'50 para los de 0'80. Que se establezcan como tarifas únicas oficiales las de 0'60 y 0'80, suprimiendo la de 0'50, no permitiéndose siéntan en los puntos más que a los «taxis» de las tarifas mencionadas. Y que se agregue al vigente reglamento un precepto que diga: «Todo automóvil-taxímetro que se sitúe en los puntos de parada, deberá llevar pintada al exterior y sobre las portezuelas, una franja de color que servirá de distintivo e indicará la tarifa de cada coche. La citada franja será de una longitud de diez centímetros y de una anchura de cuatro centímetros. El color de la franja será de verde para los coches de la tarifa de 0'60 y azul para los que trabajen con tarifa de 0'80.»

Aprobado.

Suministro de lámparas. — Proponiendo se adjudique el suministro de lámparas eléctricas a la Sociedad Española de Lámparas Z, con cargo a la consignación especial de 24.000 pesetas. Se aprueba.

Jubilaciones y nombramientos. — Proponiendo se conceda la jubilación a un barrendero municipal. Se aprueba.

—Proponiendo el nombramiento de tres barrenderos efectivos. Se aprueba.

—Proponiendo se conceda la jubilación al guardia municipal Isidro Zufaurre. Se aprueba.

—Proponiendo la equiparación de los haberes de los encargados de las dos casas de laños, con derecho a percibir los premios de constancia reglamentarios. Se aprueba.

De Ensanches. — Resolviendo las peticiones deducidas por la Sociedad de Almacenes de Carbón en su escrito de 10 de junio pasado.

Se propone la devolución del impuesto de solares satisfecho por una parcela en virtud de expropiación de fecha 3 de junio 1931, y que se devuelva el exceso del mismo impuesto por el solar de las calles Trueba, Nueva y Pinares, computable entre el tipo de 146'30 pesetas metro cuadrado, aceptado en acuerdo de igual fecha, y el de 200 pesetas metro cuadrado, base de la imposición. Se aprueba.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

El Estatuto Vasco. — Comunicación de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, trasladando su acuerdo de convocar a los ayuntamientos de la provincia para el día 31 del actual, a una asamblea para resolver si ha de proponerse un solo Estatuto para todas las Provincias o, si cada una tendrá el suyo propio.

Como el señor Soraluce, que pidió queda-

La señora
Doña Generosa Fernández Cantoral

(VIUDA DE DON PEDRO GONZALEZ)

Falleció en el día de ayer, a los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Tirso; sus desconsolados hijos, doña Emilia, ion Silverio, don Ángel, doña Francisca, don Pedro, don Víctor y doña Teodora; hermano, don Julián Fernández; hermana política, doña Petra Blanco; hijos políticos, doña Carmen Díez, don Eustaquio Arizaga, doña María Gorrochategui y doña Angeles Blasco; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar HOY, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que se celebrarán mañana, VIERNES, a las NUEVE, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 28 de enero de 1932.

Domicilio: PLAZA DE EASO, número 4.

SOLUCION
BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

ra este asunto sobre la mesa no ha asistido a la sesión, pregunta el alcalde si se discute este asunto.

El señor Zubiri da cuenta de que el señor Soraluce está conforme con que se discuta, si así se estima conveniente.

El señor Imaz, por el partido nacionalista, se pronuncia por el Estatuto Único.

En igual sentido se expresan los señores Torrijos, por la minoría socialista; y el señor Zubiri, por la minoría monárquica.

El alcalde pregunta a la minoría republicana qué actitud adoptan y también se pronuncian por el Estatuto Único.

Así se acuerda por unanimidad.

La Corporación designa al alcalde para que represente al Ayuntamiento en la asamblea de Ayuntamientos convocada por la Comisión gestora.

El alcalde da las gracias por esta confianza de la Corporación.

De Gobernación. — Informe proponiendo se acuerde nombrar porteras para los grupos escolares de Atocha y Alegorrieta, a doña Ramona Ezama y doña Plácida Udaquiola. Se aprueba.

De Obras. — Presentando para su aprobación el pliego de condiciones de las obras de calefacción del Museo e Iglesia de San Telmo. Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Azpiazu vuelve a proponer que se abone a los obreros municipales los jornales de los días 1 y 20 del actual, que guardaron fiesta.

El alcalde manifiesta que el día primero de año es fiesta oficial designada por el Gobierno de la República y que la fiesta del día de San Sebastián se hizo por acuerdo de la Comisión de Gobierno inferior, que acordó también las fechas del 15 de agosto y 1 de noviembre (Todos los Santos) como fechas a designar para fiestas entre los tres días que a este fin concede el Gobierno de la República. Añade el señor Sasiain que él, como alcalde, nada podía hacer sobre el abono de esos jornales, a pesar de que había un ruego formulado por el señor Azpiazu. Somete a la voluntad del Ayuntamiento si se abonan o no estos jornales.

El señor Imaz apoya la opinión del señor Azpiazu, de que les sean abonados los jornales de estas dos fiestas, como apoyó que se les abonaran los de las fiestas del 15 de agosto y del día de Navidad. Aclara que si no había hecho la observación de que se extendiera ese acuerdo a la fiesta del primero de año, fué porque había sido decretada por el Gobierno de la República.

El señor Azpiazu dice que la adopción de este acuerdo lo había defendido en la Comisión de Obras.

El ponente de esta Comisión, señor Zaldúa, interviene para decir que, aunque el abono de estas cantidades nada significa, con la consignación de Obras sólamente tendrán hasta el mes de mayo, quedando siete meses sin que haya consignación para pagar a los obreros. Pide que se le fijen a la Comisión de Obras que fiestas se obliga a guardar a los obreros.

Asimismo da cuenta, a continuación, del estudio que se está haciendo de las plantillas, haciendo una selección del personal de Obras para señalar el fijo y temporero, que en realidad es excedente. De esta forma se podrá fijar a quiénes corresponde el aumento, pues de los cuatrocientos obreros escasamente la mitad estarán comprendidos en el aumento, ya que, según los técnicos, ese es el número que hace falta. Estima este problema más complicado que el de pagar dos días de fiesta a lo que no se opone.

El señor Azpiazu dice que, aunque el Gobierno de la República haya decretado que el día primero de año sea fiesta, no puede impedirse que se les abone el jornal.

El señor Torrijos dice que al Ayuntamiento le son obligadas las fiestas decretadas por el Gobierno, a las que no se puede sustraer. Dice que total son ocho días de fiesta al año, cinco las decretadas y tres las que señala el Ayuntamiento. Con referencia a las manifestaciones del señor Zaldúa (A.) dice que esto no se puede discutir hasta que no se presente el informe, por lo que deben concretarse a la cuestión del abono de jornales en las dos fiestas indicadas.

El señor Zaldúa propone que los ocho días se recuperen con el sistema de las horas de ampliación de jornada y que en cambio se les conceda ocho días de permiso. (Esto no causa buena impresión en la tribuna pública, que se encuentra totalmente ocupada.)

El señor Torrijos dice que los obreros no cobran los domingos porque no trabajan; pero que en cambio los empleados municipales cobran, con su mensualidad, todos los domingos, a pesar de que tampoco prestan servicio. Lo menos que se puede hacer es que se les pague los ocho días que se les obliga a guardar fiesta al año. (Se oye un "Muy bien!" de la tribuna pública.)

Se acuerda abonarles ambas fiestas, así como las demás, con la salvedad de que no se contará a estos efectos aquellos días que coinciden en domingo.

Se concede autorización al alcalde para que asista el día 30 a mediodía a la reunión del Banco de Crédito Local, en Madrid, y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos de la noche.

Notas gráficas madrileñas



MADRID. — En la centésima representación de "Las Leandras" se ha celebrado en el teatro Pavón, al terminar la representación, una fiesta íntima. Los autores brindando con Celia Gámez. (Foto Contreras y Vilaseca.)



MADRID. — En la fiesta íntima del teatro Pavón se brindó mucho, y así aparecen el maestro Alonso marcándose un "shot" con "Miss Madrid" y Nicanor Villalta ceniéndose con Celia Gámez. Foto Contreras y Vilaseca.)

Desde el país de los rascacielos

Lo que cuesta a Estados Unidos la depresión

La aguda crisis económica por que viene atravesando los Estados Unidos ofrece en estos momentos su aspecto más inquietante, porque se ha llegado virtualmente a la línea desde donde es preciso decidirse a actuar en forma definitiva.

La gravedad de la situación puede observarse a través de las palabras de uno de los senadores americanos, Phil D. Swing, cuyo discurso en California, hace unos cuantos días constituye el reflejo del sentir de un grupo numeroso de senadores.

"La presente depresión—dijo Swing—, ha costado a los Estados Unidos más dinero que la guerra mundial". Y haciendo resaltar la necesidad de que el gobierno tome inmediatamente medidas para remediar la situación, agregó: "Durante la guerra mundial, los Estados Unidos reunieron inmensas cantidades, las que fueron utilizadas para combatir al enemigo; y en los presentes momentos, el enemigo es mayor. La depresión debe ser combatida por medio de medidas drásticas, más drásticas aún que las tomadas

durante la gran conflagración europea". Esta es la opinión de uno de los más caracterizados representantes del pueblo americano. Veámos ahora cuáles son las medidas tomadas por el gobierno, para hacer frente a la terrible depresión. Los siguientes son los proyectos que el presidente Hoover ha enviado a las Cámaras y cuya aprobación se considera como segura:

Préstamo del gobierno, a diferentes bancos nacionales, de la suma de cien millones de dólares, para que a su vez, aquéllos otorguen préstamos a agricultores y comerciantes.

Organización de una asociación nacional de crédito, para que el gobierno se haga cargo de las hipotecas que actualmente se hallan en poder de compañías de construcciones o de préstamos, a fin de poder iniciar de nuevo otra campaña de crédito nacional para construcciones, ahora casi en su totalidad paralizadas por falta de crédito.

Organización de otra asociación de crédito para prestar dinero a los bancos solventes que se encuentran en difíciles situaciones, debido a la enorme extracción de fondos por parte de depositantes y permitirles nuevamente dedicarse a operaciones de crédito.

Organización de una corporación financiera, en la que una parte del capital sea invertido por el gobierno, con objeto de que ayude a negociaciones importantes que poseen mucho capital invertido, pero que necesitan de efectivo para continuar trabajando.

Son medidas todas ellas que tienden a restablecer el "standard" económico existente antes del advenimiento de la depresión. En el país representativo por excelencia del capitalismo, no podían sugerirse otras soluciones al desequilibrio existente. El mal es más hondo de lo que pudiera traslucirse a través de las medidas de emergencia propuestas. Radica, naturalmente, en la desigual distribución de las riquezas, pero solamente una conmoción que llegara hasta las más recónditas fibras del sentir nacional, como resultado de una penuria prolongada, podría hacer cambiar radicalmente un estado de cosas que ya no es privativo de una sola nación, sino mundial, como resultado de esa desigualdad que ha ido adquiriendo proporciones monstruosas.

Entretanto, las filas del hambre siguen multiplicándose. Las instituciones caritativas vienen realizando esfuerzos supremos para atender a tantas necesidades, sin que se vislumbre un rayo de luz en la lejanía invierno que ha de proporcionar aún más desazones, tristezas, tragedias y desesperaciones en toda la extensión de este país, que fué fabulosamente rico y que sigue siéndolo en la misma forma fabulosa.

Miguel DE URANGA.

La Donosti-Zarra y las niñas ciegas de San Rafael

El rigor del invierno y las muchas necesidades son objeto de material interés para aquellas personas que verdaderamente se ven en la carencia del sustento necesario.

La Donosti-Zarra, obligada como está desde que se fijó en el abandono y difícil situación de los asilados de San Rafael, no desmaya y procura por todos los medios aliviar en lo posible esta doblemente desgracia de las pobres ciegas.

Una vez más acudimos a la generosidad del pueblo donostiarra para que, haciéndose eco de las súplicas de la Donosti-Zarra, aporte con gusto el apoyo necesario en bien de la triste desgracia que priva de la hermosura del mundo, sumida en la eterna balanza de la insuficiencia. La delicada situación de estas bimbiañas niñas, que gracias a la educación y mucha ternura transmitida por las benditas monjas hace que olviden por unos instantes la irreparable pérdida de la visión, abrazándose a la conformidad y olvidando el castigo que en vano esperan bajo el yugo del suplicio, la hora en que sus párpados puedan ofrecerles el maravilloso espectáculo de la visión natural.

Nunca, mejor ocasión de situarse al lado de los que sufren, y en el sentimiento de nuestro delicado corazón compartir con ellos la esperanza de un nuevo amanecer. La difícil situación actual deteriora la moral de cualquier persona que se sitúa en un algo de inferioridad, pero aún se confía en el logro de sus aspiraciones, comprendiendo que ello significa la imposibilidad de hallar solución de una manera distinta.

Por lo tanto, y puesto que la Donosti-Zarra se prepara con su esfuerzo, condolidos por la crítica situación, es justo también que el pueblo caritativo de Donostia nos ayude a realizar el deseo grande de hacer una gran obra de caridad.

Donostiarra, caridad para las niñas ciegas, quienes sabrán agradecer y pagar con creces el altruismo de todos nosotros!

Para avisos y evitar molestias no tienen más que hacer uso del aparato telefónico llamando al número 12.275, de que pase un delegado de la Donosti-Zarra a recoger el donativo. Pero no olviden, los que así lo deseen, de pedir al delegado su credencial, para de esa forma evitar se aproveche ningún intruso de los muchos que desambulan por este mundo.

San Sebastián humanitario, pensad por unos días en las cieguitas niñas del Asilo de San Rafael! —El secretario.

28 de Enero

Crónica alavesa

Se soluciona la crisis del trabajo dando ocupación a todos los obreros parados

El gobernador no permite jugar a las revoluciones. - La asamblea de la Diputación y el Estatuto Único

(POR TELEFONO)

Vitoria, 27.

SE DA TRABAJO A TODOS LOS PARADOS

El gobernador civil, señor Amilibia, al recibir a los periodistas les dijo que en el Ayuntamiento les facilitarían un aviso dando colocación mañana a todos los obreros parados. Esto será inmediatamente, mientras se hagan las obras planeadas por el Ayuntamiento.

Los no catalogados como parados no tendrán colocación, para evitar que se congreguen parados de otras localidades, que inmediatamente de llegar serán reintegrados a sus puntos de origen.

El señor Amilibia no pudo ocultar que estaba preocupado por ciertos acuerdos del Sindicato Único, que considera extemporáneos en estos momentos en que trabajan con tanto entusiasmo las autoridades en beneficio de los obreros. En vista de ello, el gobernador ha enviado un enérgico comunicado al Sindicato para que revoque inmediatamente los acuerdos tomados.

No duda que la sensatez se impondrá en la clase obrera, pues pretender en estos momentos jugar a revoluciones puede costar caro a los que a ello se deciden.

Pidió a los periodistas que se hiciera constar al comercio, industria y gente de orden que en ningún momento se dejen amilanar, pues la garantía absoluta tranquilidad por todos los procedimientos.

El alcalde y el presidente de la Diputación estuvieron entrevistándose con el gobernador para ponerse de acuerdo en el modo de cumplir mañana lo acordado por las autoridades para que comiencen a trabajar todos los parados.

En beneficio de los mismos, el gobernador se preocupa de otros medios para allegar recursos con el fin de atender a la crisis.

El alcalde entregó a los periodistas un aviso, que publican los periódicos locales, llamando al trabajo a todos los parados.

El alcalde, con el arquitecto municipal, se dedicó a señalar las obras en que han de ser ocupados los obreros, en tanto se ultiman los proyectos de las casas baratas, pabellón del Hospital y reforma de las casas de la plaza de Bilbao, donde ha de instalarse la Caja de Ahorros Provincial.

Por la tarde, con el ingeniero y el arquitecto municipales, estuvo recorriendo los lugares donde existen obras pendientes, para enviar mañana a todos los obreros alistados que se presenten.

LAS CASAS BARATAS

El alcalde recibió en su despacho la visita de una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas, para desmentir las afirmaciones que en la sesión municipal de la noche anterior hizo un concejal al presidente de dicha Cooperativa y concejal señor Elorza, con motivo de la petición de permiso para una construcción en Judizmendi.

EN LA DIPUTACION

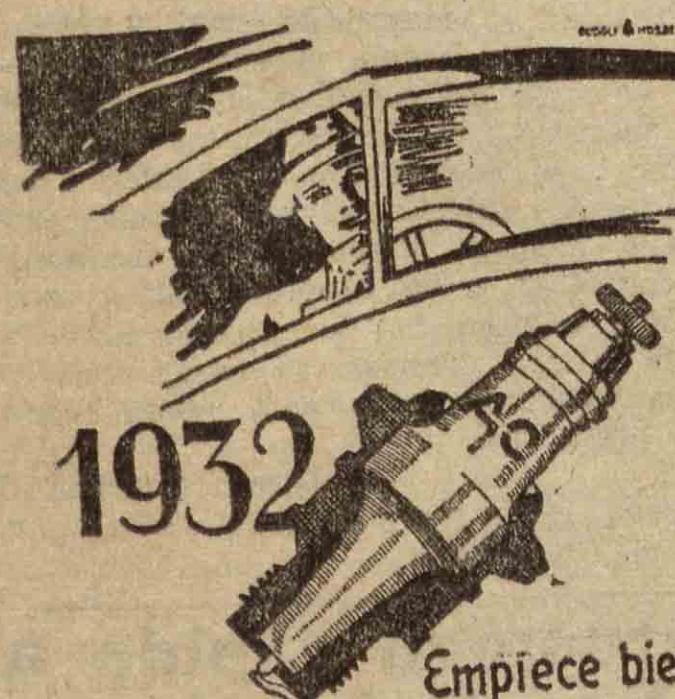
El viernes se reunirá el pleno de la Comisión gestora, para tratar, entre otros asuntos, de la electrificación del ramal Vitoria-Mecoláde y de la forma de ayudar en lo concerniente a la crisis del trabajo.

EL ESTATUTO

Existe la impresión de que la mayoría de los Ayuntamientos se han de pronunciar por el Estatuto Único. Por esto se cree que la asamblea del domingo no ofrecerá dificultades.

Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbieta, 58, segundo (frente al Teatro de Bellas Artes).



memoria en el motor de su coche un juego de las nuevas bujías AC provistas de los maravillosos electrodos de 150VOLT (patentados).

HARRY WALKER
AUTOCORSETOS
SOCIETAD ANONIMA
BARCELONA: Rosellón, 192
MADRID: Fernández de la Hoz, 17
VALENCIA: Maestro Gozalbo, 16

La Voz de Guipúzcoa

LA VIDA EN VIZCAYA

Página 7

Para remediar la crisis de trabajo

Periódicos recogidos. - Los jesuitas evacúan sus edificios. - El Gobierno de las provincias vasco-navarras. Detenciones de comunistas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 27, (11 n.)

DETENCION DE COMUNISTAS

Los agentes de la brigada social han detenido en el Arenal al comunista Juan Lluch, acusado de ser uno de los organizadores de la última intentona revolucionaria.

Por la Guardia civil han sido detenidos en Galdames los comunistas José Mansilla y Antonio Funer.

LOS CACHEOS

El gobernador civil ha dispuesto que continúen practicándose con todo rigor los cacheos y que se apliquen sin contemplaciones las correspondientes sanciones a cuantos les sean encontradas armas.

LA CRISIS DE TRABAJO

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya ha facilitado una lista de los huelguistas que soles o con sus respectivas familias han salido para sus respectivos pueblos pagándoles el viaje la Caja de Ahorros Vizcaína.

El gobernador civil ha entregado 25.000 pesetas para el fondo destinado a facilitar el desplazamiento de los obreros parados, y otras 25.000 para la Bolsa del Trabajo.

LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Los jesuitas han comenzado a evacuar sus residencias de Deusto y de Bilbao, habiendo transportado ya en camiones parte de sus equipajes.

Los alumnos internos de la Facultad de Deusto se encuentran ya alojados en casas de huéspedes y han dirigido un escrito a las Cortes, protestando contra el artículo 26 de la Constitución.

SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento celebró sesión hoy, acordando, entre otras cosas, transferir a la Compañía Vasconia parte de los derechos de la Backok Wilcox para la construcción del puente de Deusto.

El señor Ortega se ocupó del lamentable estado de abandono en que se encuentra el recinto del cementerio civil de Begoña y pidió que se arregle esto en la forma que sea más conveniente.

RECOGIDA DE PERIODICOS

En virtud de denuncia del fiscal han sido recogidos hoy «El Pueblo Vasco» y «La Gaceta del Norte». Esta recogida no tiene nada que ver con la ley de Defensa de la República, pues ésta se aplica por orden del mi-

nisterio de la Gobernación. La denuncia obedece a haber encontrado el fiscal materia delictiva en artículos publicados por dichos diarios.

LOS PROBLEMAS RELIGIOSOS

El gobernador civil conferenció con el arzobispo de Bilbao, tratando asuntos del censos para el sostenimiento del culto. El gobernador hizo algunas consideraciones sobre las listas para la ayuda del culto, indicando que era preciso que se hiciesen con absoluta imparcialidad. También indicó el gobernador al arzobispo la conveniencia de que los sacerdotes se limiten en los púlpitos a la labor evangelizadora.

Una comisión de señoras visitó al gobernador para hablarle de cuestiones de enseñanza.

Al preguntarle un periodista al señor Calviño si en esta visita no se había tratado de a cuestión de la desaparición de crucifijos en las escuelas públicas, contestó el gobernador que tras esto hay un interés en producir inquietudes y que castigaría a los que tal se propongan.

EL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS VASCO-NAVARRAS

Con motivo de la designación del señor Calviño para el cargo de gobernador general del país vasco-navarro, se va a proceder a una reorganización de las oficinas del Gobierno, ampliándolas considerablemente.

El gobernador se propone gestionar la adquisición de un edificio en un sitio céntrico para instalar dichas oficinas y había pensado en el palacio de Iza, situado en la calle de Ibáñez, pero parece que esta finca ha sido adquirida ya para Gobierno militar.

En cuanto se supo que el gobernador estaba autorizado para nombrar delegados gubernativos, comenzaron a moverse peticiones para dichos cargos. El criterio del gobernador es que dichos delegados sean los indispensables únicamente y además que sus funciones en los respectivos pueblos tengan carácter exclusivamente informativo.

El señor Calviño conferencia frecuentemente por teléfono con los gobernadores de las provincias vasco-navarras para enterarse del estado de los asuntos en ellas y para dar normas a los respectivos gobernadores y muy pronto realizará viajes a las capitales para tratar de palabra los problemas con los gobernadores.

Noticias de Zaragoza

Los concejales socialistas piden obras públicas y construcción de nuevos grupos escolares

Pidiendo un monasterio desalojado por los jesuitas. - Para que esté tranquilo. - Celos sangrientos. - Ladrones detenidos

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 27.

EXCELENTE INICIATIVA

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Zaragoza ha sido presentada una moción de la minoría socialista, en la que se propone que sea abierto un empréstito de 35 millones de pesetas para destinarios a resolver el problema de obras y construcciones en Zaragoza y a la construcción de nuevos grupos escolares.

La moción, que pasó a estudio de la Comisión correspondiente, ha causado excelente impresión en la ciudad al ser conocida.

LO QUE DEJAN LOS JESUITAS

El Sindicato de Iniciativas de Aragón ha solicitado la cesión del monasterio de Beruela, que será desalojado por los jesuitas. Este monasterio será destinado a fines turísticos.

TROPAS A ALCAÑIZ

Hoy ha sido enviada a Alcañiz, al mando de un capitán, una compañía de Infantería con tren de ametralladoras.

No había razón seria para este envío; pero pidió las fuerzas el alcalde del pueblo, y se quería dar la sensación de protección y de fuerza a los pueblos de aquellos contornos para llevar la tranquilidad deseada.

LOS PASIONALES

Florentino Herrero, que accidentalmente se encontraba en Barcelona, sostenía relaciones íntimas con Isidro Guillamón. No estaba muy seguro Florentino de la fidelidad de su amante, porque regresó inopinadamente de la ciudad condal y anoche se presentó en su casa, a la que entró forzando una ventana.

El amante celoso tenía razón para sospechar, porque en la habitación se encontró a la amante con otro individuo. Contra los dos arremetió armado con un cuchillo y los hirió: al intruso le causó heridas leves y graves a la amante infiel.

LADRONES DETENIDOS

Han sido detenidos cinco ladrones que días pasados asaltaron un tren de mercancías, del cual robaron varios bultos. Los detenidos han ingresado en la cárcel.

BORRACHERA TEMPRANA

Hoy ha sido recogido en la calle, víctima de un ataque de alcoholismo, el muchacho de trece años Antonio Arrázola, el cual se encuentra en grave estado.

GENUA

Echaide, 3, 4.º Teléfono 11-8-25 LIQUIDACION DE MODELOS

FRONTON URUMEA

Hoy, jueves, gran baile, de cinco y media a nueve, amenizado por la orquestina Urmeneta.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

Garganta, oídos, nariz

M. de PATERNINA
Fuenterrabía, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10.714

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
QUENDO 42 :: :: :: Teléfono 1-12-09

Almorranas-Fisuras-Varices

Tratamiento radical sin operación Prostatis - Histerotrofia prostática Tratamiento científico sin dolor :: operación Curación de todas sus molestias Clínica: Florida 17 - VITORIA Angel de Garaizábal (médico).

Ahorre dinero...
Gaste con provecho...



Guillermo Truniger S.A. - Apartado-298-Barcelona

VALDESPINO - Jerez Macharndo Inocente - Jerez Quina

Casa fundada en 1837

Coñac F. L. B. - Solera 1842

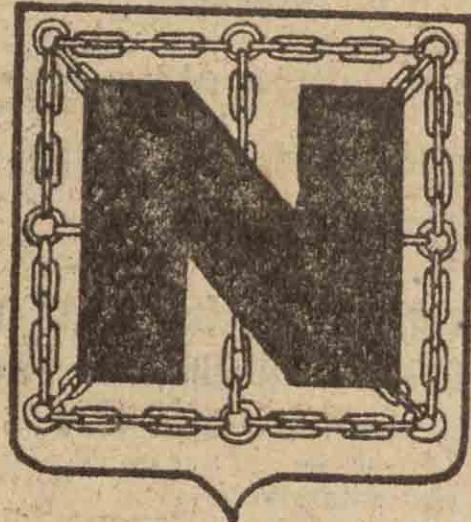


Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario:
GUILLERMO NIESSEN. — RENTERIA.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.



NAVARRA

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 28 (1 m.)

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una reunión.—Ayer por la tarde presidió el gobernador civil la Junta de Economía provincial.

Los incidentes de Fitero.—En su entrevista diaria nos dijo el señor Andrés que como consecuencia de los incidentes desarrollados en Fitero, y en virtud de denuncias concretas formuladas por la Guardia civil de aquel puesto, habían sido detenidos Jenaro Abad, Nicolás Artal, José Martínez, Carmelo Rupérez, José Ochoa, Vidal Andrés, Fermín Sánchez Santos Igea, José Latorre, Aquilino Jiménez, Manuel María Yanguas y Miguel Muro, todos ellos tradicionalistas.

Según el parte de la Guardia civil, esos individuos provocaron los incidentes dando gritos de "¡Abajo la República!" y otros de carácter subversivo.

Los detenidos han sido trasladados a Tudela, en cuya cárcel ingresaron a la disposición del juez de Instrucción.

La enseñanza de los jesuitas.—Visitó ayer al gobernador civil don Víctor Morte, presidente de la S. A. Colegio de San Francisco Javier, de Tudela, a quien acompañaba un profesor civil que da clases en dicho colegio, así como también una comisión compuesta por los padres de varios de los alumnos.

Los visitantes expusieron al gobernador el deseo de que en el colegio de Tudela sigan las clases por un profesorado civil, para no causar perjuicios a las familias de los estudiantes que siguen el curso actual.

El gobernador dijo a sus visitantes que no tenía más instrucciones que las de hacer cumplir en todas sus partes el decreto publicado, pero que ayer mismo transmitiría al ministro de la Gobernación el deseo que le había sido expuesto y cuya contestación comunicaría.

Para terminar una cuestión.—El gobernador citó para la tarde a una comisión de Corella, con objeto de poner término a los incidentes que con motivo de la extracción abusiva de regaliz se han producido en días pasados y llegar a un acuerdo con los propietarios de las tierras en que se cometieron los desmanes.

Detenciones.—Hace unos días llamó el gobernador civil a su despacho al presidente y al secretario del Centro Obrero de Miranda de Arga, para advertirles que venía recibiendo repetidas denuncias por la conducta poco sensata que observaban determinados elementos de dicho Centro. Y suponía que esto obedecía al influjo ejercido por la propaganda de un anarquista llamado Francisco Musgo.

Daba la casualidad de que con el presidente y el secretario del Centro Obrero acudió al despacho del gobernador el mismo Francisco Musgo, a quien extendió la advertencia con la debida claridad.

Sucesos posteriores y denuncias concretas determinaron al gobernador a adoptar disposiciones radicales para poner al pueblo de Miranda a cubierto de toda clase de agitaciones, escándalos y experimentos anarquistas.

Por un oficio de la Guardia civil, que tenía a la vista, se denunciaba al gobernador que en la noche del domingo algunos afiliados al Centro Obrero de referencia se habían presentado ante el cuartel de la Guardia civil vitoreando al comunismo, cantando canciones subversivas y desoyendo las advertencias de los guardias además de coaccionar a los dueños de varios establecimientos para que los cerrasen. En vista de esto y de que en varios puntos de aquella localidad se habían producido alborotos como consecuencia de la conducta de esos individuos, el gobernador ordenó que salieran fuerzas de la Benemérita, al mando de un capitán del puesto de Tafalla, y practicaran las diligencias y detenciones convenientes. En efecto, en las primeras horas de la mañana fué detenido el agitador Francisco Musgo, y por la tarde lo fueron Julián Bazán, Valentín Ezquierro y otro. La Guardia civil prosiguió los trabajos para establecer otras responsabilidades.

Por la tarde regresó a Tafalla el capitán de la Guardia civil llevando conducidos a los detenidos, los cuales ingresaron en la cárcel.

También se practicaron registros en el Centro Obrero de Miranda de Arga.

El gobernador, sin más advertencia ni consejo, tratará de acabar con los focos de perturbación política y social, surjan donde quiera. Izquierdas y derechas han de merecer igual trato cuando se trate de la paz pública.

BAJA DE LA CARNE

Desde hoy los precios de la carne de cordero lechal que han de regir en el mercado de Pamplona son los siguientes: Costillar, 5'80 pesetas; pierna, 4'40; espalda, 4; inferior, 3'60.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Con arreglo a lo que determina el artículo 13 del reglamento, se convoca a junta general a todos los afiliados a este Partido para el sábado, día 30, a las diez y media de la noche en los locales del mismo (avenida de San Ignacio, número 2, bajo). En esta reunión los concejales afiliados al Partido expondrán su gestión en el Ayuntamiento.

CAMAREROS Y SIMILARES

La Sociedad de camareros y similares La Estrella celebrará la elección de la candidatura completa para el Jurado mixto de la industria ho-

telera de Navarra mañana, viernes, a las horas siguientes: de once a doce del día y de siete a nueve de la noche, en su domicilio (calle de la Merced, número 5, piso segundo).

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A las siete de la tarde ha dado comienzo en el Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal, advirtiéndose por primera vez que bajo el dossel presidencial pendía el retrato del presidente de la República española, en vez del otro que hasta el cambio de régimen se ostentaba en el mismo lugar.

Presidió el primer teniente de alcalde, señor Dorronsoro.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior, las cuentas y jornales de la semana.

Se aprobó un informe del secretario de la Corporación relacionado con la iglesia de Jesús y María, que es propiedad del Ayuntamiento de Pamplona, que tenía cedido el edificio a los jesuitas.

También fué aprobado otro informe, denegatorio, sobre solicitud de indemnización por accidente de trabajo elevada por Eugenio Iriarte.

Se dió cuenta de un oficio del Depósito de caballos sementales de Tudela, en el que se propone el establecimiento de una parada oficial en la capital, dándose por enterada la Corporación.

Dióse lectura a un decreto del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ordenando que se consigne en los presupuestos municipales la cantidad correspondiente, a razón de veinte céntimos por habitante, que se entregará al Patronato local de Formación Profesional. Pasó a la Comisión de Gobierno.

Igualmente se dió cuenta de un escrito del consejo de la Casa Consistorial solicitando autorización para adquirir material de limpieza y alquilar carrozas para uso de la Corporación. Fue aprobado.

Se accedió a la petición formulada por doña Jesusa Iturbieta para que se le dé de baja en el padrón de vecinos de Pamplona, por trasladar su residencia a Ansóain.

También se leyó una carta de la firma Cementos Portland participando al Ayuntamiento que se le abona en cuenta la cantidad de 590 pesetas, en concepto de bonificación por el consumo de igual número de toneladas de cemento.

Se leyó una moción de los concejales don Juan Arilla y don Julio Turrillas, que proponen sea ampliada la enseñanza gratuita de oficios manuales a los obreros de la localidad. Acorde se que la moción pase a la Comisión de Gobierno y a la Junta de Patronato de la Escuela de Artes y Oficios.

(Por falta de espacio dejamos la continuación de la reseña municipal para mañana. En la reseña que daremos figurarán los informes de las Comisiones de Fomento, Hacienda, Ensanches y Beneficencia.)

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Luis María Servando París Arístu, Sabina Josefa Bárcena Adot, Juan José Moreno de Diego, María Luisa Alejandra Magallón Ripalda y María Paz Paula Vicenta Iribarren Amézqueta.

Matrimonios.—Fermín Zufiaurre, de Alsasua, con Joaquina Larraza, de Torrano.

Joaquín Ardaiz, de Zalday, con Antonia Azcoña, de Gazolaza.

Esteban Zubeldia, de Huarte-Araquil, con María Cruz Azcona, de Villanueva de Araquil.

Felipe Marco, de Arázuri, con Justa Santesteban, de Anocibar.

Proto Usoz, de Lumbier, con Benilde Ruiz, de Murillo el Fruto.

Juan Ozcoldi, de Artajo, con Bernardina Huarte, de Grez.

Luis Jiménez, de Muruarte de Reta, con Micaela Usúrbil, de Belascoain.

ECOS JUDICIALES

Señalamientos.—Vista del pleito entre doña Fabiana Yanguas Fernández y don Esteban Calleja y el abogado del Estado, sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Tudela. Informará el letrado señor Alzugaray. Procurador, señor Iñarra.

Vista del pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Aoiz entre don Eusebio Arrese de Carlos, apelante demandante, con don Tiburcio Jáuregui Galchabarra, apelado demandado, sobre promesa de donación universal de bienes. Informará el letrado señor Pueyo.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

A la Comisaría de Vigilancia fueron denunciados dos individuos por reyerta, resultando uno de ellos con erosiones en la cara de pronóstico leve.

Ante el alcalde fueron denunciados: Uno por causar desperfectos en un árbol y su mirifia que con el automóvil delante de la estación de Taconera; una por depositar basura en la vía pública, e Higinio Gofí Ureta por embriaguez.

DEL MAGISTERIO

En las páginas 433 y 434 del anexo único de

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

la "Gaceta de Madrid" de 20 del actual se publica la propuesta provisional de maestros y maestras para escuelas de esta provincia, vacantes para el concurso que comprende desde septiembre de 1930 a abril de 1931.

Se da un plazo de reclamaciones de quince días a partir del 20, día de la publicación en la "Gaceta"; se anula la propuesta de don Pedro López Gómez para la escuela de Oiz, por no ser aquél aspirante, y en su lugar se nombra a don Abilio Bezunartea, y se desestima una reclamación de seis vecinos de Auzá contra la propuesta para la escuela de dicho pueblo a favor de doña Teresa Goldaracena, por las razones que en la propia resolución se hacen constar.

Para que resuelva lo que estime procedente sobre la ayuda que presta a los maestros sustitutos, abonándoles la diferencia entre su sueldo y el de los interinos, se comunica a la Diputación foral y provincial que desde 1.º del actual los interinos perciben 3.000 pesetas.

Se admite la renuncia de maestro interino de Cabanillas a don Esteban Martínez.

Se nombra maestros interinos de Cabanillas a don José María Matute y de Cirauqui a don Vicente Oteiza, por no haberse poseicionado don Saturnino Gastón.

En el "Boletín Oficial" del 25 del actual se ha publicado el almanaque escolar.

El Ayuntamiento de Alsasua solicita subvención para construir escuelas.

FERIAS EN TAFALLA

La renombrada e importante feria de ganados de todas clases se celebrará en esta localidad, como en años anteriores, del 9 al 15 de febrero próximo, disponiéndose de amplio y cómodo ferial, libre de impuestos, de espaciosas cuadras para el ganado y de fondas y posadas para hospedaje.

Entre los diversos espectáculos públicos que se organizan figuran funciones teatrales, cines, novilladas el día 13 y otros entretenimientos.

Para entrar en el ferial hará falta que todo conductor vaya provisto de la guifa de origen y sanidad de sus ganados.

A los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Entre los diversos espectáculos públicos que se organizan figuran funciones teatrales, cines, novilladas el día 13 y otros entretenimientos.

Para entrar en el ferial hará falta que todo conductor vaya provisto de la guifa de origen y sanidad de sus ganados.

A los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriantes del año último se les reservarán las casetas que ocuparon, siempre que lo soliciten para el día 20 del actual, y pasada dicha fecha dispondrá de ellas libremente el Ayuntamiento.

Los feriant



ECOS DE TODAS PARTES

En Gal refirán un emocionante encuentro bidasotarras y alaveses

Los partidos de Liga para el domingo. - Olivares podrá jugar. - Yermo y el Arenas
El "cross-country" del Herrera Sport

EL DOMINGO QUE VIENE EN GAL

Corresponde que compitan los equipos del Club Deportivo Alavés y del Unión Club, a quienes separa en la puntuación la mínima diferencia. Quiere decirse con esto que grande será el empeño que ambos tengan por vencer; los vitorianos por dejar en la cola a los iruneses y éstos por alejarse, de una vez, de ella.

Y como quiera que estos dos enemigos lograron el pasado domingo dos buenos resultados triunfando sobre sus rivales, aunque en su propia salsa, excusamos decir que se nos presentarán con una elevadísima moral.

En Dedizorroza, los alaveses vencieron a los valencianos, los que triunfaron en su capital de los unionistas de manera rotunda. En Gal, los bidasotarras batieron a los españoles por un margen copioso. Los de Vitoria han tomado un confortable aliento. Otro tanto han hecho los de Irún. Querrán unos y otros volver a repetir la faena fútbolística. Y con estas aspiraciones pondrán —no hay duda en ello— todos sus esfuerzos, todo el caudal de sus juveniles entusiasmos.

En el terreno de las márgenes del Bidasoa nos anuncian que es más que probable que reaparezca un elemento unionista de gran valía. Será un refuerzo notable. Y muy posible que con la línea de ataque del Unión Club adquiera una mayor potencialidad perforadora.

Pero seguiremos mañana ocupándonos de este partido, cuyo comienzo se anuncia para las tres y media de la tarde. — X.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El domingo se jugarán los siguientes encuentros, correspondientes al torneo de Liga en sus tres divisiones:

Primera División:

En Madrid, titular-Barcelona.
En Valencia, titular-Arenas.
En Bilbao, Atlético-Racing santanderino.
En Irún, Unión-Alavés.

En Barcelona, Español-Donostia.

Concluye la primera vuelta.

Segunda División:

En Sevilla, titular-Athletic madrileño.
En Gijón, Sporting-Castellón.
En Murcia, titular-Oviedo.
En Barcelona, Cataluña-Celta.
En La Coruña, Deportivo-Betis.
Concluye la primera vuelta.

Tercera División:

Primer grupo.—En Pontevedra, Eiriña-Valladolid (0-3).

En León debía jugarse el Cultural-Racing ferrolano; no se verifica por retirada de los leoneses.

Segundo grupo.—En Baracaldo, titular-Osasuna (0-0).

En Pamplona, Aurora-Erandio (0-2).

Tercer grupo A.—En Mallorca, titular-Sabadell (0-3).

En Zaragoza, Iberia-Júpiter (0-1).

En Barcelona, Martinenc-Abdalona (1-1).

Tercer grupo B.—No hay partido.

Cuarto grupo A.—Ha concluido la lucha.

Cuarto grupo B.—En Alicante, titular-Imperial (3-4).

En Alicante, Hércules-Cartagena.

Comienza en este grupo la segunda vuelta.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

LA LESIÓN DE OLIVARES

No ha revestido la importancia que en principio se le atribuyó la lesión del "negro" Olivares. El centro delantero del Madrid podrá jugar el domingo contra el Barcelona.

El doctor Oller ha dicho que Olivares jugó con el callo de la fractura todavía algo blando, pero que no cree tenga importancia. No obstante, le hará una nueva radiografía.

EL BARCELONA Y EL ESPAÑOL, DISPUTARÁN A PRESTAR AYUDA AL CATALUÑA

En el local de la Federación Catalana de Fútbol se reunieron los señores Rosich y Cabot, por la Federación Española; Costa, Garnet, Soldrá y Monjó, por la Catalana; Cost, del Barcelona, y Jordá, del Cataluña. El Español, que también fué invitado, comunicó que le era imposible asistir, pero que daba su conformidad previa a lo que se acordara.

Se estudió detenidamente la delicada situación en que se encuentra el Club Cataluña, y se buscó una fórmula que evitase su desaparición. Los reunidos manifestaron que

nada podían decir; pero nos consta que el resultado de la reunión puede ser provechoso para el Cataluña.

Realmente, la situación del Cataluña era desesperada. No podía continuar en el campo de que disponía, porque sus dueños, finalizado el contrato, iban a disponer de él. Los desplazamientos de los partidos de Liga que le restan por jugar representan un gasto de cerca de cuarenta mil pesetas, que no podía habilitar con los pobres ingresos que obtenía en los encuentros que jugaba en su campo. Su situación, pues, es difícil, porque sin liquidar el déficit existente no podía en modo alguno atender a los gastos de sostenimiento del equipo y viajes.

No conocemos exactamente la fórmula de ayuda; pero parece que en la asamblea que los socios del Club celebrarán, en cuanto el gobernador autorice las reuniones, se les dará cuenta de que el Barcelona y el Español ceden sus campos gratis para que en ellos pueda jugar el Cataluña, pagando además media entrada los socios del Barcelona y Español en estos partidos que se jueguen en su terreno.

YERMO NO JUGARA MAS EN EL ARENAS

Ha sido muy comentado en los círculos deportivos el hecho de la rescisión del contrato de Yermo, realizado por el Arenas.

Esta temporada firmó su ficha de profesional, abandonando el amateurismo, el popular delantero centro vizcaíno; pero, por diversas circunstancias, el Club no ha podido en manera alguna alinearle en los últimos partidos.

Hacía tiempo que se rumoreaba que las relaciones entre Yermo y el Arenas no eran muy cordiales. La rescisión del contrato ha confirmado estos rumores.

¡ZABALO ES INGLÉS?

Se va a proceder a estudiar las reclamaciones presentadas por Zabalo, que son: el gasto de nacionalización española, pues nació en Londres, en donde residió mucho tiempo con sus padres; el gasto de la cuota

militar y el sueldo que él cree que le corresponde como jugador intercacional.

EL VI "CROSS" DEL HERRERA SPORT

Quedando ya pocos días para la celebración de este "cross", la Comisión organizadora sigue laborando con verdadero interés y celo en su activa preparación.

Dicho "cross" promete ser uno de los mejores (por no decir el mejor), dada la valía de sus concursantes y la buena dirección de sus Sociedades respectivas.

Descontando el día que haga, se espera que acuda numerosísimo público de los alrededores, así como de Pasajes, Rentería, Irún, San Sebastián, etc., pues es grande el interés despertado por esta prueba.

Aparte del trofeo social (Copa Asuero), ya anunciado, y el donado por el ex campeón don Claudio Egaña, figuran los siguientes:

Una Copa, donada por el señor gobernador civil; otra, de los Herederos de Azpíroz; un juego de piel, de la cantina de Herrera; cartera de piel, del colono del caserío "Peruena"; placa de plata, del señor Zapirain; un vale de 50 pesetas, de la Compañía de Maderas; un premio, de don Pablo Landa, y otros varios que se esperan recibir oportunamente, por estar ya anunciados. — X.

En Atocha

C. D. SPORTING, 4; ESPAÑA F. C., 1

El pasado domingo, en el hermoso campo de Atocha, cedido galantemente por nuestra primera entidad, se jugó el partido de campeonato de tercera categoría, entre los equipos que encabezan estas líneas.

Comenzó el partido con un fuerte dominio del Sporting, a pesar de que a falta de tres titulares, y fruto de este dominio fué el primer goal, conseguido por Sánchez, a los pocos minutos de comenzado el partido. Puesta la pelota en juego, volvieron a dominar los simpáticos muchachos de la calle de San Marcial, logrando antes de finalizar la primera parte dos goals más, por mediación de Urcola y Palbino.

En el segundo tiempo, el Sporting más bien se mantuvo a la defensiva que al ataque, con objeto de mantener la ventaja conseguida en el primer tiempo, pero esto no fué obstáculo para que en un formidable avance de Sánchez, Balbino rematara el cuarto goal.

El goal del España lo consiguió Aguirre al ejecutar de manera imparable un penalty con que fué castigado el Sporting.

Y con el resultado de cuatro a uno terminó el partido.

Se distinguieron por el Sporting Sánchez, Burguera, Icazategui y Julián. Los demás, cumplieron.

Por el España destacaron la defensa y el interior derecho.

El árbitro, señor Jáuregui, muy energético e imparcial.— X.

Fútbol estudiantil

La clase de segundo año de Inglés, de la Escuela Elemental de Artes y Oficios, da a conocer la Directiva que ha nombrado al objeto de organizar un campeonato de fútbol entre todas las clases de la E. E. A. O., es decir, entre todas las que componen la sección comercial.

A tal efecto nombró la Directiva, que es la que sigue:

Presidente, señor Mayordomo; secretario, señor Urtasun; sección deportiva, señores L. García, Goñi y señorita Mena (ambos sexos). Vocales: señores Usarraga, Orbegozo (junior) y señorita I. Mena.

Esta Directiva se ofrece a las demás clases y recibe las inscripciones de las que quieran tomar parte en este torneo, bajo sobre a nombre del presidente o de la Sección Deportiva, advirtiéndose que las inscripciones se cerrarán el viernes, 29 de enero.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro

de San Sebastián

ENFERMERAS DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA DE TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-0

El próximo domingo tendrá lugar en Atocha el partido-homenaje al guardameta Zubiri

Ha causado una buena impresión la organización de un partido de fútbol para el domingo próximo como homenaje a los méritos y modestia del gran guardameta Casimiro Zubiri. Ello



no es de extrañar, ya que el citado jugador pionero cuenta con grandes simpatías entre todos los clubs y aficionados regionales.

Por el entusiasmo con que ha sido acogida esta noble idea, puede asegurarse el éxito deportivo y económico del partido del domingo.

El Donostia, siempre generoso y dispuesto a prestar su ayuda moral y material, ha cedido muy a gusto el campo de Atocha, así como algunos de sus jugadores que se encuentren libres ese día; otros clubs han hecho lo mismo, y en cuanto a ofrecimientos particulares de jugadores, son tantos que va a ser un problema aceptar todos ellos.

Sus compañeros pasayakistas, que tantas glorias consiguieron al lado de su guardameta Zubiri, no caben de satisfacción a saber que éste va a recibir el premio tan merecido que le corresponde por sus constantes sacrificios por su tristemente desaparecido club. Su deseo sería también participar en este homenaje, en prueba de la amistad y cariño que por el gran "Zubido", como le llamamos todos, sienten, y nada tendría de extraño que alguna o algunas de las "estrellas" que tanto brillaron hace aún poco tiempo se presentasen el domingo próximo en el campo de Atocha y demostren que todavía hay facultades sobrantes para hacer un buen papel. ¡Por algo existe en Pasajes un Romeral que da fuerza y vigor a los "pinches" pasajeros!

La Comisión sigue sus trabajos con gran entusiasmo, y del resultado de los mismos se irá dando cuenta a los aficionados en días sucesivos.—Osnola.

Retos

CONCERTANDO PARTIDOS

La Estrella de Larramendi reta al reserva del Escolar de Atocha para el domingo, a las diez y media, en el Hipico. Nuestro team se dará a conocer entonces. En caso de mal tiempo se suspenderá el partido.

—El Racing de los Fueros reta al Español de Egüa para el domingo, a las diez y cuarto, en el Hipico. Nuestro team será: Salillas; Aroenza, Bolafios; José, Mario, Camio; Moreno, Jacinto, Cabrera, Valentín, Goros. La contestación por este diario.

—El C. D. Indarra de Zumaya reta al Caddies de Lasarraga para el domingo, en el campo de esta villa. En caso de no aceptar se reta a cualquier otro equipo junior de Guipúzcoa, en las mismas condiciones. La contestación por este diario o por escrito a José Urruzuno.

—El Amaika Guria acepta el reto del reserva de la Unión Deportiva de Amara para el domingo, a las once, en el Hipico.

—El Iberia Sport de San Sebastián reta al Indarra de Zumaya para el domingo, a las tres y media, a poder ser en Orio. Se espera contestación para desplazarnos, rogando que, en caso de aceptar, se encarguen de pedir el campo.

—El Ongi-Etorri reta al Telmo, al Bárbaro o al Betis de Amara para el domingo, a las once, en el Hipico, jugándose con el primero que acepte. La contestación por este diario.

—La Unión Deportiva de Amara acepta el reto del E. A. M. F. C. para el domingo, a las diez, en el Hipico. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

Convocatorias

SOCIEDAD LAGUN-ZARRAK

Se convoca a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las diez de la noche, en el domicilio social. Rúegase a todos los socios acudan con la mayor puntualidad, por tratarse de un asunto de mucha importancia.—El secretario.

G. D. SPORTING

Se ruega a todos los jugadores que tienen fiesta por este club se personen en el domicilio social, para enferarles del partido del próximo domingo con el Abandoitarras. Al mismo tiempo se ruega a los jugadores Muniain, Manuela y Piñedo pasen por el club, para enferarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.


DEPORTE VASCO
Echave IV acepta el desafío de Atano III

Pero con la condición de jugar tres partidos. - Uno de ellos por parejas, otro sacando del cuadro 4 y el último con saque libre

EN EL FRONTÓN MODERNO

Los navarricos Arano y Fitero vencieron al madrileño Chacón y al guipuzcoano Aguirre

Y Ameztoy y Solaverri hicieron lo propio con Ormazábal y Vergara

Ayer se jugaron en el frontón del paseo del Duque de Mandas los dos partidos de remonte anunciamos, asistiendo a presenciarlos regular concurrencia de aficionados.

El primer partido. — Se presentaron en la palestra a primera hora de la tarde, los remontistas Arano y Fitero (colorados), para contender con Chacón y Perico Aguirre (azules), con saque del cuadro 11 los delanteros.

Los adinerados expresaron sus "simpatías" por los navarricos, con momio de 40 a 34.

Acertados estuvieron los mencionados señores en la elección de favoritos, puesto que Arano y Fitero del único empate registrado en el tanto 5, salieron francamente por delante y llegaron a los 50 tantos a que estaba concertado el encuentro cuando Chacón y Aguirre se encontraban en el "quince" 33.

El segundo encuentro. — En segundo lugar contendieron, también a remonte, Ameztoy y Solaverri, rojos, y Ormazábal y Vergara, azules, sacando los delanteros del diez y medio.

La "catedra" se puso a favor de Ormazábal y Juanito "Cafón", con momio de 40 a 34. Lo mismo que en el anterior partido, pero con la diferencia de que en esta segundo encuentro no fueron los favoritos precisamente los que vencieron.

Este segundo partido, a pesar del escaso juego de calidad que desarrollaron los contendientes, fué bastante más interesante que el anterior, como lo demuestran las igualadas registradas en el transcurso del mismo y el tanto en que quedaron los vencidos.

Primeramente se empataron los dos bandos en los tantos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y más tarde a 23. De esta última igualada consiguieron despegarse los no favoritos (Ameztoy-Solaverri) de sus rivales, y seguidos de cerca en algunos momentos de la lucha por sus adversarios consiguieron llegar a la meta cuando a Ormazábal y Vergara les faltaban ocho tantos para alcanzarla. O sea: Ameztoy - Solaverri, 50; Ormazábal - Vergara, 42.

Por no haber presenciado los partidos no podemos dar más detalles de los encuentros ni juzgar la actuación de los contendientes.

Partidos para hoy. — Primero, a cesta-punta, Elizondo, Guridi y Aramendi contra Argárate e Ibarlucea; segundo partido, a remonte, Jesús Izaguirre y Aguirre contra Salsamendi y Zumeta.

Vaya programita que nos prepara para hoy la intendencia del Moderno! Nada menos que en primer lugar se verán las caras los eternos "rivales" Alejandro Argárate y Juan Cruz Guridi, en sus respectivos puestos de delantero y zaguero, y si a esto añadimos que en la zaga se disputarán la supremacía los dos grandes "derechistas" Aramendi e Ibarlucea, es un aliciente más que podemos agregar a tan interesante partido. No dejemos en saco roto al artista Elizondo, que será el rival del gran "Bonaparte" en los primeros cuadros y que es uno de los jugadores que más despierta entre los del cuadro de este frontón.

Si el partido de cesta-punta tiene interés para los buenos aficionados, el segundo no le va en zaga, pues en él toman parte tan buenos jugadores como lo son nuestro gran Izaguirre, Zumeta, Salsamendi y Aguirre.

SOBRE EL DESAFÍO DE ATANO III

Frontones que pueden montar. — Proseguimos con el mismo tema. Ayer dimos nuestra opinión respecto al saque libre, dijimos el derecho que a Mariano Juaristi le asiste para reforzar en condiciones que no se opongan a los usos y costumbres tradicionales, y señalamos el interés que tendrían todas las empresas en organizar el partido, agradando por perdidas las cinco mil pesetas de la apuesta.

Hoy diremos los frontones que se encuentran en mejor posición para montar el desafío de Atano, sólo con la derecha y saque libre, contra el que se presente, o el que de este desafío pueda derivarse en las discusiones apasionadas de estos días con exhibición de billetes.

Las empresas, de toda solvencia, que se encuentran en mejores condiciones de pagar un buen sueldo a Atano y a Echave IV, por ejemplo, son Guernica; el Club Deportivo, de Bilbao, y el "Moderno" o el Urumea, de Donostia (estos dos últimos, de la Sociedad Anónima Deportes y Espectáculos), por su

proximidad con el país vasco pirenaico, donde existe tanta afición y donde tan buen cartel goza Juaristi.

Diremos previamente que es muy probable que se pongan los dos contendientes demasiado farrucos e inabordables en las peticiones. Atano podrá exigir cinco mil pesetas, las mismas de su reto, y Juanito Arteche la mitad de lo que cobre el campeón. Pudiera ser también que Atano se allanase a cobrar la mitad o el sesenta por ciento de lo recaudado por entradas, tras de pagarse los gastos indispensables de propaganda, empleados, contribuciones, etc. Y si no hay un "voluntario" que aventure las consabidas cinco mil pesetas para sacarlas con las del campeón, una de tres, o se suprime la apuesta, o la empresa carga con el riesgo de ella y con la perspectiva de un presupuesto demasiado crecido y aventurado presupuesto, o el reto del campeón, — y esto creemos lo más probable —, cae en el silencio de los comentarios o en el más cóncavo de los vacíos. Con lo cual quedaría demostrado lo que ya alguna vez hemos dicho: que Mariano Juaristi y Mendizábal (a) Atano III, de Azcoitia, es el campeón indiscutible de la pelota por el sistema de mano.

Y una razón por la que entendemos no habrá financiero que aporte las cinco mil por Echave IV, por ejemplo, es que podría muy bien ocurrir que el dinero salga doble a sencillo por el campeón, con lo que las cinco mil pesetas, antes de empezar la lucha, sufrirían una depreciación del cincuenta por ciento, y sería mejor negocio hacer sencillo a doble que concertarlas a la par, dando al financiero contrario un buen negocio sin riesgo alguno.

Guernica o Donostia. — Dedúcese de lo dicho, que aquella empresa que se disponga a pagar mejor a los dos pelotaris, ya sea celebrando el reto o ya porque Atano se avenga a jugar sólo con la derecha y a sacar del cuadro 3, (y también así nos gustaría por el a menos que se le perdiese la mano), es la que podrá montar el partido que pudieramos llamar de consolidación del campeonato del azcoitiense.

Creemos que el Deportivo bilbaíno, por ostentar tan alto honor y dado su carácter puramente deportivo, sería capaz de ceder todos los beneficios con tal de salvar justa y cabalmente los gastos.

Pero dicho Club tiene la romántica regla de no admitir corredores o intermediarios de apuesta, que, para los "consuetudinarios" son la salsa y pimienta de los partidos con profesionales.

Pero hay otro "pero" más inevitable. Las Empresas Unidas tienen firmado un serio compromiso con Atano (menos los tres meses de verano) y con el pelotari que saliera al paso con probabilidades de competencia, compromiso que termina, según copia que obra en mi poder, el 5 de mayo del presente año.

La Empresa, pues, que se encuentra en mejores condiciones de ajustaje y montaje es la de Guernica, porque es la que tiene entre las cinco empresas asociadas el frontón más amplio y de más aforo. Le sigue en probabilidades la empresa donostiarra, si Guernica, en sacrificio de paz y de amistad conveniente, se resignara a la generosidad de dar libertad a los pelotaris para que optaran a su conveniencia por Donostia o Guernica. Y aún se pudiera encontrar una fórmula: un partido en un frontón, y otro en otro, y el tercero en discordia, caso de empate, en Marquina o Munguía, y a mucho conceder por dichas E. U., en el Club Deportivo de Bilbao, que tiene un aforo de dos mil quinientas localidades.

Derivaciones. — Si Mariano se dispusiera a jugar sólo con la derecha, aunque sea a 18 tantos; pero con saques del 3, podría encontrarse rival.

Coincidimos con M. E. de "La Prensa" donostiarra. Sería más fácil concertar un partido de dos a dos.

Un ilustre aficionado guerniqués nos dijo el otro día que se podrían encontrar las cinco mil pesetas en favor de la pareja de moda Eguía-Cortabitarte. Estos sacando del cuadro 2, y del 4 los hermanos Atano.

También sería una sugestiva combinación: Atano III-Cortabitarte contra Echave IV-Urcelay, con saques del 2 y 3, respectivamente, y Atano sólo con la derecha.

Qualquiera de las dos combinaciones llenaría dos frontones y medio a precios prudentiales. Y las dos se podrían jugar en Guernica, Donostia y el tercero en Eibar, por ejemplo. — Xanti de Meabe.

Ondárroa, y enero.

ECHAVE IV ACEPTA EL DESAFÍO DE ATANO III

Anoche nos ha visitado un amigo con poderes morales para anunciaros que el desafío lanzado por Atano el fenómeno, desafío del que hemos hablado en estas columnas por medio de las cuartillas enviadas por nuestro camarada Xanti de Meabe.

Echave IV acepta el desafío. — Pero lo condiciona en la siguiente forma:

Echave no quiere que Atano utilice sólo su mano derecha, sino las dos. Pero han de jugarse tres partidos.

El primero Atano y Echave, mano a mano, con saque del cuadro.

El segundo Echave y Urcelay contra Atano y el compañero que él mismo designe, con saque libre.

El tercero y definitivo, Atano y Echave, mano a mano otra vez y con saque libre.

Si Atano se conforma a estas condiciones, y a las otras que luego se enterará, puede dirigirse a casa de "Erreketa", en Zumaya, donde pueden ponerse de acuerdo para todo lo concerniente a este desafío.

FRONTON DE DEVA

El día 31 de enero, a las once y media de la mañana, GRAN LEVANTAMIENTO DE PIEDRA entre el famoso Sebastián Armendáriz, del caserío "Urkaregui" (barrio de San Miguel), contra el "morrosko" José Luis Elustondo, del caserío "Belartondo", ambos de Elgoibar, apostando 1.000 pesetas por cada parte a quién levanta más veces una piedra cúbica de 125 kilogramos en 30 minutos, en tres tiempos de a 10 minutos.

El mismo día, a las tres y media de la tarde, GRAN PRUEBA DE BUEYES entre la renombrada pareja del caserío "Armen-dishua", de Aya (que ganó el primer premio con la piedra grande en Zarauz). Los arreadores serán el dueño de la pareja y el famoso pelotari Estanislao Echave II, de San Miguel, de Zumaya. Esta pareja, que jugará con la piedra pequeña, llevando de sobre-carga 24 arrobas, luchará contra la invencible pareja de bueyes del caserío "Lizarzu", de Deva (que ganó el primer premio el día 2 de enero con la piedra pequeña). Los arreadores serán el dueño de los bueyes y el chico del caserío "Elorrutzu", de Deva. Esta pareja arrastrará la piedra pequeña.

El tiempo de duración será de 30 minutos por cada pareja, y a la que haga más plazas se le concederá un premio de 500 pesetas. — La Empresa.

Herniados

Ahora quítordeis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado.

Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el LUNES próximo, día 1.º de febrero, de nueve a tres solamente. — NOTAS: En BILBAO, el día 31, en el HOTEL MARÓN (Correos, 23). — ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Ciclismo
Reglamento que regirá en la carrera de Idiazábal

En la carrera ciclista que organiza la Comisión de Festejos de Idiazábal, patrocinada por el Ayuntamiento, regirá el reglamento siguiente:

Artículo 1.º La Comisión de Festejos de esta villa organiza una carrera ciclista para el día 4 de febrero, en la que podrán tomar parte los aficionados de la localidad y de los pueblos limítrofes.

Art. 2.º El itinerario que seguirán los corredores será el siguiente: Salida frente al Ayuntamiento hasta Venta-chiki, virando para Cerama, regresando de nuevo a Venta-chiki, para ir hasta el peso a nivel y volver al punto de partida, donde se instalará la meta.

Art. 3.º Las inscripciones se admitirán desde la publicación del presente reglamento hasta el día 3 de febrero, a las ocho de la noche, en la fonda Legorburu.

Art. 4.º La hora fijada para la salida de los corredores es a las diez de la mañana del día 4, retirándose el jurado un cuarto de hora después de la llegada del primer clasificado.

Art. 5.º Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes que puedan sufrir los corredores, de los que únicamente ellos serán los responsables.

Art. 6.º En esta carrera se exigirá a los participantes pantalón corto y camiseta.

Art. 7.º Se concederán los siguientes premios: primero, 30 pesetas; segundo, 20; tercero, 15; cuarto, 10, y quinto, 5. Además se disputarán numerosas primas, que se anunciarán a la salida. — La Comisión.

Tiro en Eibar

El pasado domingo tuvo lugar la anunciada tirada al blanco con carabina, con objeto de formar el equipo de Eibar que participará en el campeonato de España, disputándose la "Copa Lerroux".

Participaron 16 tiradores y en todos ellos vimos que durante la semana se entrenaron concienzudamente con miras a seleccionar pues lograron muy buenos centros, o mejor dicho, dieces, por lo que les felicitamos a todos ellos, tanto a los que no se han logrado clasificar para el equipo, como a los vencedores, por su entusiasta asistencia a las tiradas, y, por último, por su gran afición a la práctica del tiro.

Vamos a dar el resultado de la tirada última, que es como sigue:

Primer, don Felipe Aróstegui; segundo, don Juan José Aguirrebeña; tercero, don José Bolumburu; cuarto, don Ramón Belaustegui-goitia; quinto, don Francisco Lazuen, y sexto, don Casimiro Aranzabal.

A los tres primeros clasificados se les concedió premios en metálico. Ha quedado definitivamente formado el equipo de carabina, que disputará definitivamente el campeonato de España, disputándose la "Copa Lerroux", por los tiradores eibarres don Francisco Lazuen, don Hilario González y don José Bolumburu; suplente, don Casimiro Aranzabal.

A los señores tiradores que forman el equipo de carabina, se les convoca para el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el polígono de Tiro del Banco de Pruebas de Armas de Eibar, con objeto de hacer una tirada obligatoria de entrenamiento, con miras a la tirada nacional.

Mucha suerte deseamos a los componentes del equipo eibarres de carabina y confiamos en ellos, como con los de arma corta, pues la prueba de ello la dieron el pasado año, ganando el campeonato de España y la "Copa Hornachuecos", de cuya solución de la tirada de este año estamos esperando.

Academia de Corte París
SISTEMA LIZARRITURRI

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser, cortar y probar toda clase de prendas, coser sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora

EZEQUIELA M. DE AZCARATE
BUEN PASTOR, 41. 2.º :: Teléfono 1-39-62

J. ABAD
MEDICO-HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia por HOMEOPATIA
Consulta: 10 a 1 y 4 a 6.
URBIETA, 47. 2.º :: :: :: Teléfono 12.825



MONDRAGON

PARA LOS OBREROS PARADOS

El domingo a mediodía, se jugó en el frontón municipal, el interesante partido de pelota a mano, organizado por la Acción Nacionalista Vasca de esta villa, con destino a la suscripción abierta por el Ayuntamiento, para los obreros sin trabajo de la localidad.

Jugaron Marcaide y Mendizábal, que sacaban del cuadro 3, contra Cestona y Vitoria, con saque del 2.

El partido, que resultó entretenido, terminó con la victoria de la primera pareja, que dejaron a sus contrarios en 12 tantos para los 22 a que estaba concertado.

He aquí el resultado de la recaudación: Donativos, 288,15 pesetas; recaudación del frontón, 182,50. Total, 470,65 gastos, 28,35. Liquidó, 442,30 pesetas.

(Queda aún por deducir el impuesto de la Diputación).

De la venta de billetes se encargó un hermoso ramillete de lindas señoritas, a las cuales, así como a los pelotaris y al pueblo que tan desinteresadamente respondió al llamamiento, transmítimos por especial encargo de la simpática Sociedad, las más expresivas gracias.

ALARMA

«Por una «mijajita» de aire que se me escapó del cuerpo...»

Santa Agueda. Las doce de la noche. En el barrio, todo duerme. Todo menos dos gatos que que en un tejado maullan una canción de amor. De pronto, cinco o seis detonaciones secas, rasgan el silencio de la noche.

En el manicomio, la locura es general. Se oyen las voces entrecortadas por la emoción, de las monjas que gritan ¡auxilio! ¿qué sucede? ¿qué pasa?

Renace la tranquilidad.

Las causas de aquella alarma, no podían ser más inocentes.

Dos jóvenes que desde las ocho de la noche trabajaban en el montaje de una «moto», propiedad de ambos, y que a aquella hora, terminado su arreglo, la probaban con el escape libre...

Lo que diría la «moto» parodiando al baturro del cuento:

«Por una «mijajita» de aire que se me escapó del cuerpo...»

No seguimos por temor de alarmar también a nuestros lectores.

EL ARREGLO DEL KIOSCO DE LA BANDA

Si mal no recordamos, el Ayuntamiento, accediendo a los deseos formulados por el director de la Banda municipal, tiene acordado el arreglo del kiosco de la Plaza de la República.

Lo que ignoramos —aunque por el tiempo transcurrido desde entonces es para suponerlo— es si se espera para ello a que se derrumbe totalmente. Porque en ese caso los impacientes (?) que a nosotros acuden para informarse, no tendrán ya mucho que esperar.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Este partido convoca a una reunión, hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, a todos sus afiliados y simpatizantes, en los locales del Centro Republicano. — El Comité.

LA NUEVA DIRECTIVA DE A. N. V.

En los locales de la Acción Nacionalista Vasca de esta villa se celebró la junta general convocada para la elección de nueva Directiva, que ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don Pablo Urrutia.

Vicepresidente, don Jesús Leibar.

Secretario, don Manuel Eguiluz.

Tesorero, don Damián Arregui.

Vocales, don José Ormaechea y don Román Zabarte.

EFERVESCENCIA ESCOLAR

Ayer, se produjo alguna efervescencia entre los escolares de esta villa, con motivo de la disposición que prohíbe la existencia de atributos religiosos en las escuelas.

Como protesta, algunos de ellos, dejaron de entrar en clase.

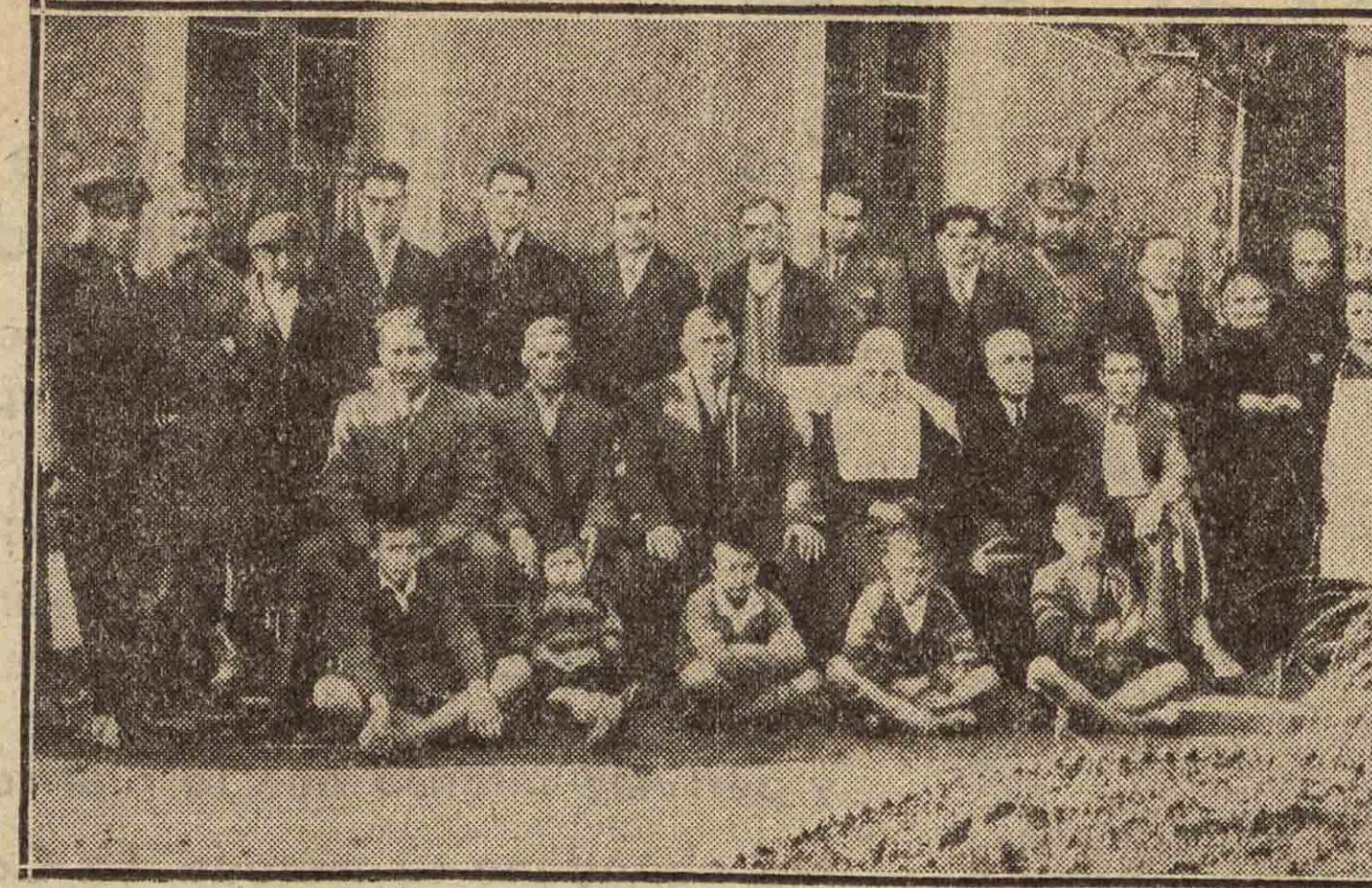
También ha sido retirada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que se hallaba en la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento.—C.

NOVIOS

MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza

IOIAQUEZ 6 "LA AMERICA" IOIAQUEZ 6



RENTERIA. — Directivos del Circulo Recreativo, acompañados de varios asilados, a los que el domingo último han obsequiado con una comida extraordinaria con motivo de celebrarse el tercer aniversario de su fundación.

(Foto E. Figurski.)

RENTERIA

CIRCULO RECREATIVO

Siguiendo la tradicional costumbre, este Circulo conmemoró el tercer aniversario de su fundación en forma tal, que enaltece a los organizadores de la fiesta, pues en su regocijo quisieron hacer participes a los desheredados de la fortuna.

Entre los socios se hizo la recaudación de una cuota voluntaria que ascendió a ciento cuarenta pesetas, con las cuales se costeó una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de la villa, asistiendo a la misma una Comisión de la Sociedad que lamentó la ausencia de la representación del Municipio como parece indicado en actos de esta índole. También se les obsequió a los asilados con tabaco y otras merindades, que fueron agradecidos por los pobres y el personal encargado de su cuidado.

A continuación, en los locales de la Sociedad se reunieron en fraternal banquete cuarenta socios, que fué servido por la acreditada casa Elicechea, con tal esmero, que mereció grandes alabanzas de los asistentes.

El activo correspondiente sacó varias placas de los actos organizados por la simpática Sociedad renteriana.

SESION MUNICIPAL

En la sesión del martes se tomaron los siguientes acuerdos:

Destinar 25 pesetas para el monumento que en Las Cabezas de San Juan se va a levantar a Riego.

—Aprobar la liquidación presentada por el administrador de Rentas Públicas de Guipúzcoa, en conformidad con el artículo 169 de la vigente Ley del Timbre del Estado.

—Acceder a Lagun Artea la suma de mil pesetas votada para el Día del Libro, con la condición de reintegrar los volúmenes al Municipio cuando instale la biblioteca.

—Votar en pro del Estatuto único.

—Los demás asuntos relacionados con varias peticiones de piedra, rectificación catastral, arreglo de caminos, construcciones de pabellones industriales, hospitalizaciones, etc., pasaron a estudio de la Comisión correspondiente.

CIRCULO DE LA COALICION LIBERAL

Para el próximo día 30, la Directiva de este Circulo ha organizado un concierto extraordinario de canto, en honor de sus socios y familiares.

El recital estará a cargo del notable tenor mexicano, Mario Zaddy, quien procedente de Italia, Alemania y Francia, se encuentra haciendo una "tournée" por España y que últimamente acaba de obtener un clamoroso éxito en el Casino Municipal de Biarritz.

El acto comenzará a las nueve de la noche, y será acompañado al piano por un reputado pianista.

DE SOCIEDAD

Restablecido de la dolencia que le ha obligado estar retirado varios días, se ha reintegrado a la dirección de la fábrica de "Galletas Olibet", el señor Olarán. Celebramos su restablecimiento.

—Se encuentra enfermo con una afección estomacal nuestro compañero don Pedro Indaberea, maestro y capellán del Asilo.

Deseamos su total y rápida curación.

—La esposa del doctor don Florentino Mozo ha dado a luz un precioso niño. ¡Enhorabuena! —C.

ANDOAIN

COMENTANDO UNA RECTIFICACION

Queríamos callar; pero ya es tanta la osadía de unos señores que tras de haber faltado abiertamente a la ley, quieren aún, con sus manifestaciones, desfigurar los hechos que de un tiempo a esta parte han venido observando los elementos izquierdistas, y aún no conformes con querer quitar importancia a estas anomalías y falta de autoridad al frente de la Alcaldía, tienen el descaro de amenazar a las izquierdas con una campaña de Prensa.

Es cierto, señor alcalde, que el retrato de Alfonso XIII no figuraba en el salón de sesiones; y al dar esta noticia la Prensa de la capital habrá sufrido algún error, pero no se debe a los elementos que usted menciona en el periódico "El Día" y que bajo el título de "Rectificación y algo más" comenta una sanción impuesta por el señor gobernador.

Vamos a hacer unas ligeras consideraciones sobre este asunto. La rectificación aludida no es todo lo sincera que hubiera sido de esperar, porque deliberadamente deja usted de mencionar la imagen que en el salón de sesiones presidía las reuniones del Ayuntamiento, las consignaciones a instituciones religiosas, al campanero, al organista y a un orador sagrado. Creemos sinceramente, señor alcalde, que todo esto tampoco habrá sido porque no se ha fijado en ello. ¿Qué demuestra esto? Que el que pretende desfigurar los hechos y hacerse la víctima es usted, y no los elementos que le traen a mal traer con sus justísimas denuncias a la autoridad. Hubiera estado muy bien que su rectificación se refiriera a las consignaciones en el presupuesto municipal y no exclusivamente al retrato del monarca desterrado.

Así, pues, las cosas ya están puestas en su lugar y no hay necesidad de amenazar públicamente con una campaña de Prensa a los elementos de la localidad que tratan de desfigurar los hechos y exaltar las pasiones políticas. Nada más lejos de la verdad de estas manifestaciones pueriles al pretender con ello buscar un culpable para que las iras populares desciendan sobre ellos su mano.

No es usted sincero, señor alcalde, al pretender con sus manifestaciones justificar una falta; quiere cargar el muerto a los elementos izquierdistas, que han cumplido con su deber al denunciar cosas comprobadas por la autoridad y sancionadas en su visita al Ayuntamiento de esta villa. ¿Quiere usted negar, acaso, que no hubo negligencia y que, sin embargo, los culpables sean los izquierdistas? La equidad que usted debe guardar en los asuntos municipales no encaja con la amenaza de una campaña de Prensa a los elementos de la localidad. Venga, señor alcalde, esa campaña, que nosotros nos colocaremos a la defensiva y con hechos que las leyes sancionan debidamente. No nos asustan esas bravatas, hijas de una incomprensión política. No saben que la Constitución confiere derechos al ciudadano para la libre expresión del pensamiento, y tranquilamente esperamos la hora oportuna para nuestra defensa.

Lo que si nos sorprende es que aún diga que es republicano y nacionalista. ¿Cómo se entiende este tinglado? Sea usted consecuente con sus ideas, que el republicanismo suyo es de los del "Gora Euzkadi askatuta" y que su inocente manifestación sólo convencerá a sus correligionarios. En Andoain todos nos conocemos y sabemos también de qué pie cojean estos republicanos con apellido.

La intervención que han tenido los elementos izquierdistas, y que tanto ha molestado a los nacionalistas, no ha podido ser, como queda comprobado, por la autoridad gubernativa, más justa. Sabíamos positivamente que se pretendía saltar por encima de la Constitución; y, comprobado debidamente, no hemos hecho otra cosa que denunciarlo, pero sin campañas ni estridencias, que no conducen a otra cosa que a alargar la paz del pueblo. Esta es la participación de las izquierdas. Estamos ya muy hartos de aguantar tanta osadía y de que nuestros derechos como minoría sean continuamente atropellados. Esperemos, por tanto, a esa campaña.—X.

Cuando su Nene

Se resfria, frótele en la garganta y pecho

VICKS VAPORUB

ÓPCIMO VAPORUB

VENUS

Calidad superior

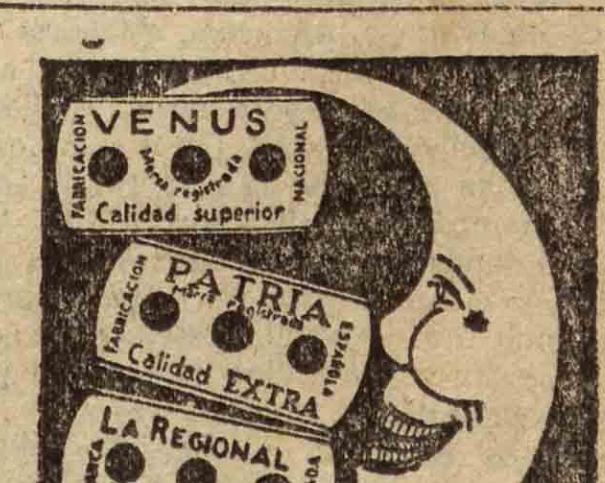
PAZTRIA

Calidad EXTRA

LA REGIONAL

FABRICACION ESPAÑOLA

REPARTIDA



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

FABRICACION EN MÁLAGA

**Centro Unión
Republicana de Pa-
sajes Ancho**

El domingo, día 25, el culto maestro de Ezquioaga, don Epifanio Romero, nos ilustró con una agradable conferencia basada en "Los postulados de Ferrer en la Escuela Unica".

Antes de entrar en materia protestó energicamente de la labor confesional que están llevando a cabo en Alza y en Pasajes Ancho el maestro y la maestra interinos, significando no dan cumplimiento a lo publicado en la "Gaceta", del 14 acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas y que seguramente han olvidado son maestros laicos, no confessionales.

Con la misma energía protestó del no cumplimiento en las citadas escuelas, de lo ordenado acerca de que ondee en el exterior de las mismas la bandera nacional, y por más que los infractores alegan carecer de presupuesto para la confección de la misma, no debe ser ésta la verdadera causa, puesto que están autorizados para transferir créditos con este fin.

Por nuestra parte, nos hacemos eco de dichas protestas y por ahora nos limitamos a ponerlo en conocimiento del señor inspector provincial de Primera Enseñanza y de llamar la atención a los citados maestro y maestra para recordarles que si han de crear buenos ciudadanos, han de principiar por dar ejemplo acatando lo constituido.

Dió comienzo el conferenciente por indicar que en Vasconia está boicoteada la pedagogía laica y que la escuela moderna se basa en la conservación incólume de la conciencia del niño.

Desglosa la enseñanza en varias fases y pone de relieve que si bien en principio el clero fomentó aquella fué para crear intelectuales a medida, no para que éstos obraran como tales, demostrándolo el que no se publicara ningún texto sin la previa censura eclesiástica y los que sacudían el yugo de la iglesia caían de lleno en el agravio de la Inquisición (denominada santa), la cual, según Darwin, quemó unas trescientas mil personas cultas; es decir, que la intelectualidad quedaba exclusivamente al servicio del clero.

Habla en contra de la escuela confesional por disolvente, y explica el origen de la escuela laica, que dimanó de Francia, pero que no consiguió eliminar más que los dogmas religiosos convirtiéndose en escuela laica neutra, que por excesivamente conservadora no puede asustar a las clases privilegiadas. A continuación hace notar los vicios de la escuela laicopolítica, que elimina a Dios poniendo en su lugar al dios Estado o al dios Patriotismo, como lo creó Alemania imperialista y que Primo de Rivera intentó en España asociado con Borbón.

Entrando de lleno en el tema de la conferencia, explica las enseñanzas y teorías de Ferrer con su escuela laica antirreligiosa regional, que lucha no tan sólo contra los prejuicios religiosos, sino contra todos ellos, agregando que tal pedagogía es poco conocida, incluso entre los maestros.

Dice que Ferrer fué clarividente, abogaba por la coeducación en la escuela de grado y difundía amor para todos. Establece la comparación de su muerte con la de Cristo y Galileo por la forma en que la hallaron, y hace resaltar que el primero nunca desfalleció ni rectificó, puesto que momentos antes de ser fusilado gritó: "¡Viva la escuela moderna!"; en cambio el segundo desfalleció y dijo: "Señor, ¿por qué abandonas a tu hijo?"; y el tercero momentáneamente llegó a retractarse.

Indica que la escuela de Ferrer matará la religiosa como el libro matará al edificio (que dijo el gran Víctor Hugo); y glosa a Rousseau y a todos los grandes pedagogos del siglo XVII. Cita a Platón ensalzando su obra 500 años antes de Jesucristo, y critica a Aristóteles porque abogaba por la escuela de ricos. Ensalza a Pestalozzi, que no establece diferencias de clases en la escuela, y se muestra partidario de la escuela soviética por ser la más racional hasta el presente. Explica la labor realizada por el grupo "Les Compagnons", que durante la guerra europea y en el fragor de la lucha abogaron por la reforma de la escuela en evitación de tales males y basados en que si en la guerra no existían dos Francias tampoco debían existir en la escuela. Sus frutos no se hicieron esperar, pues el Estado de Weimar, Alemania, establece en su Constitución la escuela única y de trabajo.

Menciona las bibliotecas laicas y dice que Ferrer luchaba contra los libros manifestando que deberían quemarse la mayoría de los hoy existentes en las escuelas, por inútiles. Agrega que los domingos son necesarios para conferencias, enseñanzas prácticas y orales para personas mayores, debiendo establecerse excursiones escolares y estudios industriales y agrícolas por medio de visitas.

Trata de economía y pone de relieve la diferencia que existe entre el ahorro y la distribución de bienes. Clama contra la guerra y la perniciosa costumbre de permitir a los niños juegan con soldaditos de plomo y objetos similares, porque crea en los pequeños un espíritu bélico.

Censura también los castigos y premios en las escuelas, ya que con ello no se logra más

BÁÑESE TODOS LOS DÍAS

Y después del baño, o de la ducha, no olvide su acostumbrada fricción de Colonia Añeja.

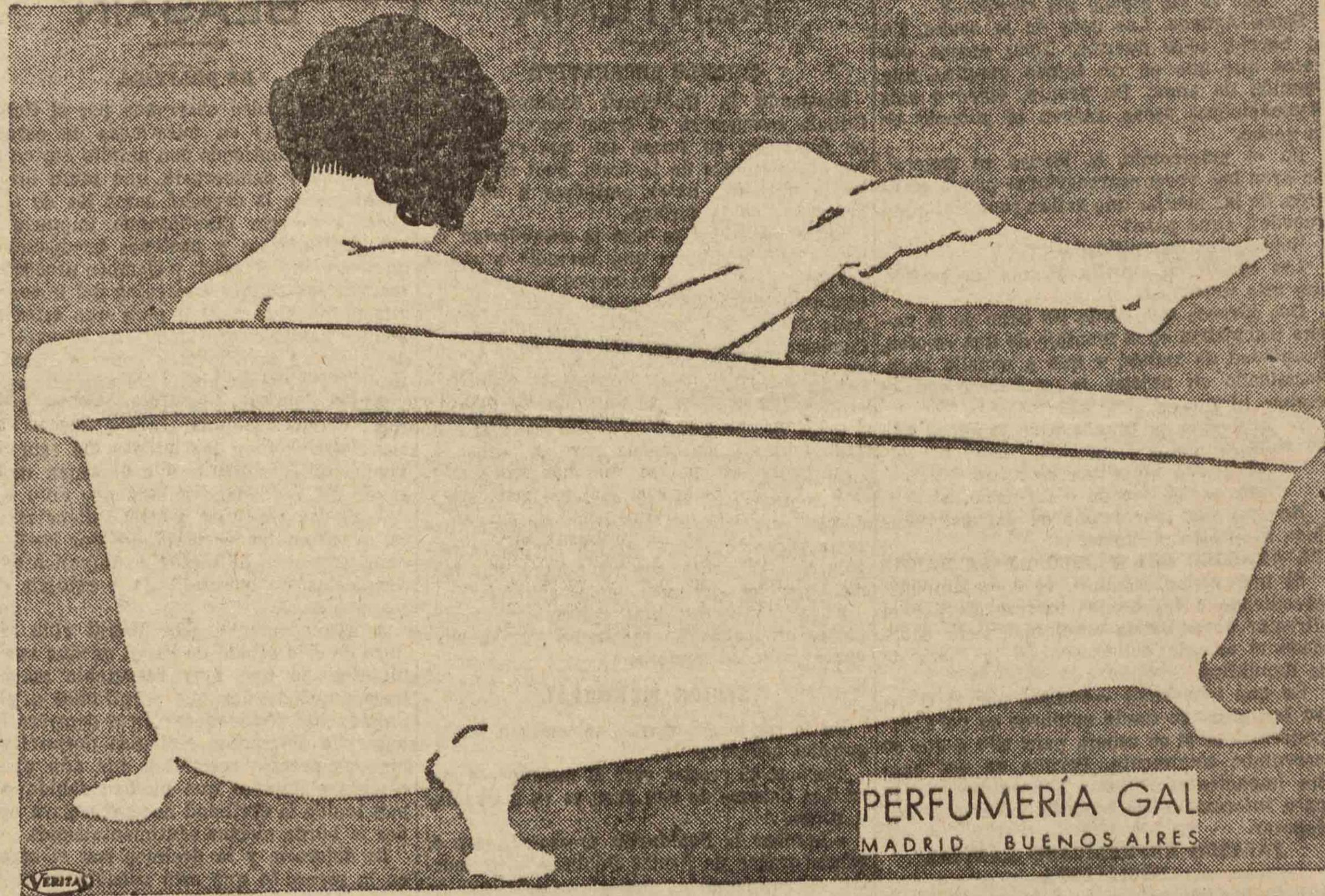
Ese baño diario en casa, a la temperatura que su médico prescriba, y esa fricción final, son complemento y continuación de los saludables baños de mar.

Las esencias naturales de la Colonia Añeja, su alcohol neutro y su alta concentración por el envejecimiento en nuestros laboratorios, producen efectos tónicos excelentes: bienestar, descanso, fortaleza de nervios y de músculos, defensa contra cambios de temperatura y perfume intenso que la piel retiene.

No abandone su método. La Colonia Añeja es para usted caudal de salud y de energías.



AGUA DE COLONIA AÑEJA



PERFUMERÍA GAL
MADRID BUENOS AIRES

"La Voz" en Elgoibar

AGRUPACION REPUBLICANA

En fecha próxima se convocara a junta general extraordinaria a todos sus afiliados, con objeto de cumplimentar el acuerdo de la anterior asamblea y poner a decisión si procede o no la aprobación del reglamento de la Sociedad.

También se llevará a cabo el nombramiento de un directorio para cubrir la vacante existente en la misma por renuncia de uno de los nombrados. Rúegase a todos su asistencia.

EL CALENDARIO DE FIESTAS

Por noticias particulares, sabemos que la sección del Sindicato Metalúrgico de esta villa y la Solidaridad de Obreros Vascos han presentado, para su aprobación, a la Asociación Patronal de la localidad, sus correspondientes calendarios con el número de fiestas a guardar al año. Por la disparidad de criterios existente en la confección de los referidos calendarios, parece que la Asociación Patronal interesa de ambas Sociedades obreras se avengan a un acuerdo, señalando un número fijo de fiestas.

LOS "KORRIKALARIS"

Como recordarán nuestros lectores, hará cosa aproximada de tres meses que se concertó entre los andarines Izaguirre y Béteitxe una apuesta de 2.000 "beatas" por bandos, a ventilar el día 7 de febrero, desde ésta al alto de Azkárate. El tiempo ha transcur-

rido, habiéndose sometido durante el mismo los contendientes a un rudo entrenamiento, por lo cual sus favoritos esperan, impacientes, la fecha del domingo 7. Si logrará batir el "record" que en dicho trayecto ostenta Izaguirre en 25 minutos y 12 segundos? Mucho dudamos; aunque, sin embargo, estos dos veteranos profesionales son capaces de dar algún disgusto por ser el trayecto donde han de ventilar la pugna sóbradamente conocido. Esto, unido a que también el mismo día se celebra un gran concurso de pruebas de bueyes con importantes premios, hará que nuestra villa se vea abarrotada de foráneos. De ambas pugnas hablaremos con más extensión en la próxima crónica. — G.

F. SALAVERRI

— ORTOPEDICO —

Colón de Larreátegui, 40. — BILBAO
El día 1.º de todos los meses en
SAN SEBASTIÁN en el Hotel Arana

APARATOS ORTOPEDICOS
para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

BRAGUEROS

insuperables en la contención de las
HERNIAS

Fajas abdominales-Piernas y brazos artificiales

RELOJERIA LA HORA

Relojes suizos y taller
perfecto de reparaciones

Miracruz, 28 Teléf. 1-48-67
Frente a la iglesia de San Ignacio

28 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Eibar

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Poco después de las nueve comenzó anoche la sesión semanal del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Telleira, y con asistencia de 17 concejales.

Se aprobó sin reparo el acta de la última sesión.

Se dió cuenta de un oficio del jefe de vigilancia relativo al repeso de pan, haciendo constar que han sido denunciados por ello los panaderos Justo Larrañaga, Román Larrañaga y Dominica.

Se leyó un oficio del director del Laboratorio municipal dando cuenta de los análisis de muestras de leche practicados, habiendo resultado de mala calidad ocho, y habiéndose formulado por ello las correspondientes denuncias. (En la carta de mañana daremos los nombres de estos denunciados).

Se dió cuenta de un oficio de la Comisión gestora de la Diputación trasladando el último acuerdo relativo a la subvención solicitada para al Sanatorio Victoria Eugenia de Eibar. Este acuerdo dice que no es posible conceder la subvención por tratarse de una institución de carácter exclusivamente local y añade que atendiendo a las indicaciones hechas por los gestores señores Toyos y Castro, el asunto había pasado a nuevo estudio de la Comisión.

El señor Arrizabalaga hizo constar que en unión del señor Bascárran estudiaba la reforma del reglamento del citado sanatorio.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un escrito del alcalde de Tolosa, solicitando la adhesión del Ayuntamiento de Eibar para el escrito que piensa elevar al ministro de Hacienda solicitando la supresión del artículo 291 de las ordenanzas de Aduanas.

Se dió cuenta de una instancia de María Berra, solicitando su inclusión en el padrón de pobres.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Cabezas de San Juan en orden a conceder una subvención para erigir en dicho pueblo un monumento a Riego, se destinen para ello 25 pesetas.

Se aprobó otro informe referente a la liquidación de las sobras de la Escuela de Armería, que han costado más de lo calculado. El informe dice que el Ayuntamiento debe atenerse al tipo de coste fijado en la subasta y que el exceso debe ser pagado por el Patronato de Armería.

Pasó a informe de la correspondiente Comisión una instancia de doña Filomena Gurzaga, solicitando permiso para abrir un establecimiento de peluquería en la calle de Isasi.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la Memoria que del año 1931 presenta el veterinario municipal, y se acordó dar un voto de gracias a dicho funcionario por el celo que ha puesto en su servicio.

De esta Memoria entresacamos como más interesante los siguientes datos: Fueron descomisados 583 kilos de pescado por no reunir condiciones para el consumo. Se sacrificaron 1.774 reses vacunas, o sea 122 más que en el año 1930. Se sacrificaron 483 reses de cerda, o sea 33 menos que en 1930. La carne de reses vacunas arrojó un total de 344.120 kilos, o sea 11.128 kilos más que en el año 1930. La carne de cerdo arrojó un total de 55.178 kilos, o sea 44 más que en 1930. El total de lo recaudado en el matadero fué de 63.391 pesetas; es decir, 1.922 más que en 1930. Se trajeron 31.400 kilos de carne de reses sacrificadas fuera.

Se leyó una escritura de convenio firmada por los alcaldes de Placencia y de Eibar, relativa a la escuela de Málzaga. Según dicho convenio el Ayuntamiento de Placencia cede al de Eibar la escuela y se compromete a subvencionarla con 800 pesetas al año, con la condición de que se admitan en ella a niños de Placencia y que, si el Gobierno lo permitiese, se dé enseñanza del catolicismo.

Se aprobó este convenio.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

UNA ACLARACION

En la reseña de la sesión municipal de la anterior semana apareció denunciado por expedir leche en malas condiciones Félix Arregui como si fuese vecino de Eibar, y en realidad es vecino de Los Mártires.

AGRUPACION REPUBLICANA

Se convoca a los afiliados y a la Juventud republicana a una asamblea extraordinaria para hoy, jueves, a las nueve de la noche.

Todos conocen las diferencias de criterio que existen en la apreciación de cuestiones de importancia para el día de mañana y como de esto se ha de tratar, se ruega a todos la puntual asistencia para fijar actitudes.

ORFEON DE LA CASA DEL PUEBLO

El próximo viernes, a las nueve de la noche, se celebrará reunión complementaria

Un proyecto que pone en guardia a los eibarreses

Hagamos observar, antes que nada, que el descontento de los industriales eibarreses es grande ante el proyecto del Ministerio de Guerra con la unificación de industrias militares y que vendrá a llamarse "Consejo de Industrias Militares". El Estado confiere una autonomía para su funcionamiento y desarrollo, concediéndoles, además, como prima, un millón de pesetas anuales, a satisfacer en doce años consecutivos. Todo esto parece extraño, en contradicción con la lógica, pues, según estamos enterados, el "Consejo puede dedicarse a fabricar cualquier artículo adecuado a sus instalaciones". Es aquí donde sale a la superficie un error, o si se quiere llamarse una injusticia, basándose en la igualdad de derechos. En las condiciones tan privilegiadas en que se les coloca a los militares, no es posible competirles, ya que cuenta ese Consejo con el derecho de hacerse dueño de las grandes fábricas actuales y usar de ellas como les plazca, aun en perjuicio de otras fábricas civiles que religiosamente aportan su tributo para el sustento del Estado, para la vida nacional. Además, como decimos, el millón anual y el padrinazgo que han de obtener del Estado para hacer toda clase de empréstitos, es por demás un abuso, mientras que las industrias privadas se ven que están presas por tantas obligaciones y derechos civiles, reduciendo de este modo su esfera de trabajo, con quebrantos de intereses por mucha capacidad y potencia que representen. ¡Se hace triste observar el panorama de las industrias privadas! Competencia desatada con el triste designio de ir a la bancarrota!

Con el proyecto-ley sobre la creación del comercio de industrias militares que se está discutiendo en el Parlamento, no queremos ir de plano en contra suya—aunque si caben unas justas, razonadas e imprescindibles enemidades—, pues en justicia hay que reconocer que los diez o doce mil obreros que se ocupaban en las fábricas nacionales, y hoy, actualmente, la mayoría de ellos en paro forzoso, tienen que llevar el pan a sus hogares. Por eso mismo, no se vaya a "desnudar a unos para vestir con el mismo ropaje a otros", en tanto que, juiciosamente, debiera de estudiar el Gobierno el modo de remediar los males que el proyecto en cuestión puede acarrear a muchas industrias de España, pero en particular a las eibarresas, que se ven más amenazadas que otras por tener casi análogas instalaciones que las fábricas de armamento de guerra.

Se trata de un problema serio—cuya gravedad se unirá a nuestra candente agobiadora situación, que por las recientes disposiciones restrictivas a las armas padecemos—, cuyo estudio debe acometerse con toda urgencia y con energía.

No hay para qué decirlo que si se aprueba tal como está redactado el decreto-ley del Ministerio de Guerra, se le va a crear un conflicto al Gobierno, ya que se compondrán todos los industriales de la nación bajo una acción común: Federaciones de Industrias, Cámaras de Comercio, Liga de Productores, en fin, todos los lastimados que para ahora han puesto su grito en el cielo. Exhalando su queja, exponiendo los perjuicios que el "Consejo de Industrias Militares" irrogaría a los intereses generales de las industrias civiles.

Desgraciadamente, el éxito del susodicho proyecto-ley puede considerarse seguro, o con muchas probabilidades de triunfo, pues así nos viene a demostrar con el sentir de la mayoría de los diputados que votaron y rechazaron el voto particular del señor Muñoz Ponzoa en defensa de los industriales civiles. ¿Qué será de las industrias privadas si no se le prohíbe al Consejo la fabricación de aquellos artículos que se vienen manufacturando desde antaño?

Si no todos, la mayoría de los industriales han pasado muchas vicisitudes, no pudiendo hacer frente a la serie de contingencias adversas, dentro del mercado universal, por la competencia y por ende el abaratamiento del género. Es así como se encuentran hoy muchos industriales después de haber sufrido muchas peripecias de orden económico.

La situación de la mayoría de las industrias nacionales no es como para disimularla. Es triste y necesita de una reacción pronta para poder conjurar en parte este malestar que se nota en todas las esferas industriales de la península. Habrá, quizás, una serie de solu-

ciones para atajar el mal y poner término a estas inquietudes; pero el horizonte se pone negruzco. Desde hace tiempo nos mantenemos los eibarreses en la zozobra de la espera; pero, desgraciadamente, nada se nos aclara, sino que, por el contrario, a cada instante surgen un nuevo contratiempo que de vez en cuando se levanta a nuestro alrededor. Para los industriales y para la gente que trabaja en las industrias manufacturadas no puede ser más perjudicial la idea de unificación de las fábricas militares, por la protección directa, económicofinanciera, por espacio de doce años, por el Estado, aparte la franquicia de elementos de producción.

Poco más o menos la orientación que se les dará a esos boyantes fábricas, lo podíamos adivinar. Una ruta industrial pareja a la de las industrias privadas; es decir, la emulación de nuestros artículos acreditados—probablemente.

Poca satisfacción puede dar al País la creación de este "Consejo de Industrias Militares". Quizás sí al Tesoro beneficie; pero también será un factor del paro.

Con lo que queda dicho se ve en qué plano de privilegio se coloca el Consejo con respecto de las otras industrias libres que se desvuelven por su propio esfuerzo; y si nos hacemos cargo de las dificultades que se presentan actualmente de colocar los artículos en el mercado, la concurrencia a este mercado del Consejo en las condiciones privilegiadas arriba anotadas, implicará quebranto grave a las industrias que trabajan idéntico artículo al que adopte, producir y lanzar al comercio las fábricas militares. Esta competencia tan desigual la juzgamos inadmisible y más aún que el Estado la patrocine para hacer más difícil el desarrollo mercantil de respetables intereses.

Hay que evitar redondamente que el Consejo establezca una industria similar a las de libre concurrencia, cuyas actividades se ven reducidas al mínimo a causa de una superproducción o de falta de capacidad de consumo. Lo que sea...

Lo que antecede lo motiva la noticia que recogemos por la Prensa madrileña de que las fábricas militares "pueden dedicarse a fabricar cualquier artículo adecuado a sus instalaciones"... Este peligro que se cierra sobre nuestra industria, que de antes se daba en unas circunstancias onerosas, sería el exterminio completo de nuestra producción y traería consigo un malestar insostenible.

Sabemos que nuestros representantes en Cortes, percatándose de la trascendencia que reviste en relación con los intereses de la provincia, que tan dignamente ellos representan, los señores don Juan Usabiaga y De Francisco, han iniciado gestiones y trabajan denodadamente cerca de la Comisión permanente de Guerra para dar a este asunto una orientación de forma que los intereses industriales de muchas factorías se vean salvo de los efectos del proyecto que se discute.

Tomas ECHALUCE.

Confitero

Se necesita, bien impuesto en pasteles, pastas, postres y otros trabajos.

Escribir con pretensión de sueldo, edad y lugar donde han trabajado, a Pedro García, Santa Ana, 24, LEÓN.

Mecánico

práctico en máquinas "Rachel", circulares "Terrot" y "Furguet" y circulares tricotoras y tricotoras en dibujo y en máquinas de confección, se ofrece, con muchos años de práctica.

Joaquín M. Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago. Intestinos, Esgido, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Teléfono 31. 1.º Teléfono 4-25-06.

FIAT

Se vende tipo 509 conducción interior en buen uso a toda prueba. Dirigirse, Pedro Egaña, 10. (almacén).

BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia, es la de Eugenio FIGURSKI. — Rentería.

Frente a la fábrica de Galletas OLIVET. Teléfono. 60-49. Previo aviso, se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia

de hierro y metales, se traspasa, por no poderla atender su dueño. Razón: Herrerías, 8, Vinos. LOGROÑO.

Movimiento obrero

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda.

Esta tendrá lugar en nuestro domicilio social (Puerto, 7, 1.º), y se encabeza la asistencia de todos los federados, pues en la misma se tratarán de asuntos relacionados con las nuevas Bases. — La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

En junta general celebrada el día 15 del corriente, se designó la siguiente Junta directiva:

Presidente, Antonio Solís; vicepresidente, Lorenzo Ortiz; secretario, Julián López; vicesecretario, Francisco Yeregui; tesorero, Carlos Barruso; contador, Mariano Arranz; vocales: Gregorio González, Antonio Pío, José Navarro.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Se convoca a la Junta directiva de este Sindicato a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche.

Asimismo se convoca a la misma reunión a los nuevos vocales del Jurado Mixto, para tratar de la toma de posesión.

Efectivos: Vicente Aramburu, José Lizarra, Claudio Basterra, Eladio Pérez, David Ortiz. Suplentes: Román Siller, Isidro Menéndez, Andrés Unzueta, Francisco Alfonso, Ramón Zapirain.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la asistencia de todos. — El secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN PIEDRA Y MARMOL

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las siete y media, en nuestro domicilio social (paseo Colón, 8, entresuelo).

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se encabeza la asistencia.

Especialmente se ruega a todos los asentadores no dejen de acudir, por ser asuntos que les afectan. — El secretario.

CASA DEL PUEBLO DE TOLOSA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a las distintas Sociedades afectas a esta Casa del Pueblo, que por dimisión voluntaria del compañero que venía desempeñando la plaza de conserje se saca a concurso la misma, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Casa y en la Secretaría de la Federación.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 31 del actual, a las diez de la mañana. — El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Asamblea general de Sindicatos

Invitamos a todos los trabajadores a la asamblea general de Sindicatos que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de esta Federación (calle Birmingham, X).

En ella abordaremos el problema del paro, dando cuenta de la proposición enviada al Ayuntamiento para dar solución momentánea al mismo.

El orden del día es el siguiente:

Lectura de la proposición enviada al Ayuntamiento, y nombramiento de una Comisión para hacer las gestiones necesarias.

Idem de correspondencia, y asuntos generales.

¡Acudid todos! — El Comité.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS "LA UNION"

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo viernes, día 29, a las once de la noche, en su domicilio social, calle Easo, letra O, bajo.

Orden del día: Aprobación de gestiones de la comisión; acuerdos y proposiciones de la misma; proposición de los socios, y elección de cargos.

Siendo asuntos de suma importancia, se ruega a todos los socios asistan. — La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL DE CARROCEROS (Sección de San Sebastián)

Se convoca a los compañeros que componen la Junta Directiva entrante y saliente, a la reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero. — El Secretario.

PATENTES - MARCAS

NOMBRES comerciales. ROTULOS etc.

CERTIFICADOS DE PEÑALES

Agenzia Oficial Rivas, desde 1889. Tramitación de toda clase de asuntos de Propiedad Industrial y en Ministerios y Oficinas de Madrid. Información gratuita por su Delegado-Apoderado en Guipúzcoa. VALENTIN DE VEGA. Teléfono, 1-40-48, de 9 a 1



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Paco García", con carga general, y "Conchita", con cargamento de café, los dos procedentes de Santander.

Salieron: el "Paco García" y el "Conchita", para Santander, y el "Concepción Hervia", para Gijón, los tres en lastre, y con resto de carga, para Pasajes, el "Lola".

Por la noche, en la dársena no quedaba más embarcación que la balsa del Club Náutico, que se "paseaba" por aquella parte del puerto casi libre de amarras.

LA PESCA

Con marrajo y varios miles de kilos de palomita regresaron ayer al puerto los vapores pesqueros que habían salido a primera hora para dedicarse a las faenas ordinarias. La cantidad de palomita no fué tan grande como la del día anterior, que también dió lo suyo, pero no era tomoco despreciable.

Los vapores de arrastre, por su parte, regresaron también con bastante pescado de diversas clases, pudiéndose decir que la jornada para ellos fué buena.

MAREAS DE HOY

Pleamar: a las 6:44 de la mañana; a las 7:30 de la noche.

Bajamar: a los 44 minutos de la madrugada; a la 1:6 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1039.9 milibares.

Temperatura del aire a 1:20 m.: 9.5.

Humedad: 73 por 100.

Tensión del vapor de agua: 8.1 milibares.

Dirección del viento: Sur-Sureste.

Velocidad: 4 metros por segundo.

Nubosidad: Nada.

Estado de la mar: Rizada.

Meteoro: Bruma ligera.

Temperatura máxima: 10.9.

Temperatura mínima: 5.4.

Temperatura sobre hierba: 1.4.

Lluvia: Nada.

Recorrido del viento: 193 kilómetros.

Insolación: 4 horas y 22 minutos.

Evaporación: 1.1 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Continúa el régimen anticiclónico sobre gran parte de Europa. La presión alcanza 1050 milibares, sobre la parte occidental de Alemania, y 1040 sobre Guipúzcoa.

Abundan las nieblas en la meseta y hay algunas brumas por la costa.

En el Cantábrico, el viento sopla flojo de la región Este y levanta alguna marejada hacia Galicia y en alta mar.

Tiempo probable:

Viento moderado del segundo cuadrante. Cielo casi despejado. Mar rizada.—Doperto

OCASIÓN

Se venden ocho cuerpos, miradores de madera completos en buen uso. Precios baratos. Teléfono 1-48-61. Aldamar, 5, en tresuelo.

28 de enero. Núm. 49.

Traición de amor

... por MARC MARIO ...

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPEÑA —

las aficiones policiacas que el señor Lapalud sentía y que acabamos de dar a conocer.

XXI

EL SR. CONSEJERO DUBOIS-DESFOURNELLES

El señor Péray estaba convencido de la culpabilidad del señor de Guereins. Esto no admitía duda para él y únicamente esperaba la información del doctor Chevreux para unirla al sumario y transmitir el asunto al tribunal que había de sentenciar. Pero lo que le preocupaba más que la causa, la cual consideraba ya como terminada, lo que le intrigaba más poderosamente que la nueva actitud de su acusado, era el carácter extraño y original de aquella mujer que había visto ante él, en su despacho, durante algunos instantes; de aquella mujer en quien había admirado una maravillosa belleza, de quien había escuchado una voz tan divinamente melodiosa y que había causado en él una impresión indecible.

Cuanto Margarita le había dicho, lo había aceptado como verdadero. Estaba convencido, como

se lo había oido afirmar, de que ningún otro hombre que el conde de Bellegarde, su esposo, había franqueado el umbral de su dormitorio; y hubiera jurado, sin basarse más que en las palabras de ella, que nunca había amado a nadie más que al conde. Cierta es que se hallaba obligado a confesar que aquella mujer extraña tenía una reputación que implicaba cierta ligereza y que ella misma parecía complacerse en propalarla; sabía también que había sido proscrita del gran mundo a que pertenecía y que su hotel era concurrido por una sociedad en extremo galante, pero también es verdad que no tenía amante alguno, a pesar de los muchos que se le atribuían y de quienes se suponía procedían los gastos inauditos que se hacían en el hotel de la avenida Friedland; mas nada tenía de extraño que la maledicencia le crease esta falsa reputación, pues era una mujer joven y admirablemente bella y estaba continuamente asediada por altos personajes de la aristocracia de la sangre y del dinero; y no obstante ella no parecía haber concebido su amor a ninguno de ellos.

—Qué criatura más extraña! qué mujer más adorable! —se decía el juez de Instrucción.

Y deseando desenrollar el misterio que para él constituyó Margarita, sabiendo que era amiga de ella el señor consejero Dubois-Desfournelles, el señor Péray continuó diciendo:

—Es necesario que yo vea al señor Dubois-Desfournelles.

Así es que en cuanto recibió la orden de trasladar al señor de Guereins a la prisión de Mazas y se marchó de su despacho, dejando al cuidado del escribano la terminación del trabajo, el señor Péray recordó que había recibido una invitación para una velada en el ministerio de Justicia, y después de cenar y de ataviarse cuidadosamente, el digno magistrado se dirigió con cierta complacencia a la plaza Vendôme.

A su llegada había todavía poca concurrencia. El señor Péray se puso a pasear por un salón.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARÍS

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% 64,90 Exterior Español 4% 54,75

Exterior 4% 75,25 Deuda Francesa 3% 79,10

Amort. 4% vieja 71,00 4% 1918 95,40

5% 1920 89,50 5% 1920 105,00

5% 1926 90,00 6% 1920 107,10

5% 1927 exento 90,00 6% 1927 107,55

5% 1927 con imp. 78,00

3% 1928 65,00 Banco de Francia 12075

4% 1928 76,50 Crédit Lyonnais 1622,00

4-1/2% 1928 79,50 Banco Francés Río Plate 500,00

5% 1928 82,00 Ferrocarril M. Z. A. 350,00

5% 1929 90,00 Riotinto ordinarias 1560,00

Deuda Ferroviaria 5% 86,00 De Beers 359,00

Bonos oro 6% 181,00 Goldfields 69,00

ACCIONES

Banco España 81,00 Tharsis 234,00

Central 88,60 Pesetas 211,50

Hisp. Americano 200,00 Libras 87,95

Esp. Crédito 255,00 Dollars 25,4125

Hipotecario 300,00 Liras 127,40

Esp. Río Plate 113,00 Belgas 354,25

Duro Feijera 60,50 Suizos 496,00

Tabacos 190,00 Reichsmark 600,00

Minas del Río 515,00

Ferrocarril del Norte 273,00

M. Z. A. 183,00

Metro Alfonso XIII 136,00

Azucareras 50,50

Explosivos 557,00

Hisp. Americana Electrada 470,00

Mengemor 170,00

Hidroeléctrica Española 163,00

Petroleros 97,00

Electra Madrid 125,00

Unión y el Fénix 548,00

ACCIONES

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4% 45 0/0

Consolidado 2 1/2% 55 1/4

War Loan 5% 1925-47 98 1/16

Funding Loan 4% 1960 96 3/4

Victory Bonds 4% 93 0/0

Japón 4% 1905 95 3/4

5% 78 3/4

ACCIONES

Riotinto 14 3/4

Royal Dutch 14 1/4

Shell Transport 1 15/16

Mexican Eagle 0-6-6

ACCIONES

Cédulas Argentinas 6% 55 0/0

Canada 5% 1952 90 1/4

Chile 8% 1941 16 0/0

British 5 1/3% 1937 94 0/0

Noruega 6% 1944 70 0/0

Suiza 5 1/2% 1946 102 0/0

ACCIONES

American Smelting 14 8/7

Reichsmark 14,75

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4% 54,75

Libras 41,562

Dólares 88,00

Liras 5,4612

Belgas 68,062

Suizos 24,87

Reichsmark 17,17

Pesos argentinos 306,—

Idem chilenos 000—

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos 47,35

Libras 41,60

Dólares 12,04

Liras 60,35

Belgas 167,85

Suizos 234,60

Reichsmark 281,—

Pesos argentinos 306,—

Idem chilenos 000—

Talleres de Imprenta Encuadernación, Cartelería y Fotografía

San Martín, 16 Teléfono 1-00-24

SAN SEBASTIÁN

"La Voz de Guipúzcoa"



F. Dumenieux, Constructor

28 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION
- UNA PESETA -INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1.20 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITIRIA 462 huéspedes, con o sin pensión, o matrimonio derecho cocina, ascensor, baño, económico. Razón en esta Admón.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Señoras! Sirvientas escogidas, vascas, navarras, etc. Ofreco 600 todo, doncellas, etc. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofreco chicas cocina, económicas, de pueblo; camareras, amas, nodrizas, Srtas. Urge criado, mujer 40 años todo.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece todo el servicio doméstico, informado. Se reciben encargos a Pamplona. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras jóvenes, buenas doncellas, chicas todo, baños, hoteles; 300 plazas acto. Teléf. 1-21-91.

AL COMERCIO e industria! Básquulas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Tlf. 11-9-34.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Bonito comedor, gabinetes, muchas camas y otros muebles. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas. Teléf. 11.895.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

ALQUILASE gabinete exterior, con o sin muebles, a matrimonio sin hijos, madre e hija o Sra. soia. R.: San Jerónimo, 25, 3.º Izqda.

ATENCIÓN! A 5 ptas. semanales trincheras caballero y señora. "Crédito Donostiarra". Calle Fuenterrabía, 32.

BASULAS, arcas caudales, nuevas y ocasión; arreglos. Ciudad ser engañados. Consultar: Samsó, San Martín, 58. Tlf. 12-8-57.

BUGATTI, cerrado, buena marcha y presentación, vendo en 2.300 pesetas o cambio por coche mayor. Teléfono 25.—VERA.

CABALLERO desea gabinete con pensión con familia sociable, único huésped. Escribir a iniciales A. A., a esta Administración.

CAMIONETA "Ford", en marcha, se vende por 300 pesetas. Recauchutados Roi; Paseo de Colón, número 4.

CANARIOS, pura raza sajona. Oírlos cantar y compraréis. Atocha, letra Y, quinto, letra B.

CASA Compra-Venta. Máquinas Singer, papeletas, gramófonos, discos, máquina escribir-maleta Corona, felpudos. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

COCHES niños. Arreglos económicos. Se hacen capotas, tapizados, pintura, ruedas niñequilados, etc. Buen Pastor, 13, carpintería.

COLEGIO AGENTES COMERCIALES. Busca representante propaganda, accesorios automóviles, espartería, calzado. R.: Secretaría.

COLEGIO AGENTES COMERCIALES. Busca representante para trabajar artículos escritorio, droguería y curtidos. Razón Secretaría.

COMPRAZOS libros antiguos y modernos, bibliotecas, grabados, etc. Moraza, 13 (frente farmacia). San Sebastián. Teléfono 1-46-51.

COMPRAZIA buen carro, con o sin caballo, para reparto carbones. Dirigirse. San Martín, número 23. Aceites.

COMPRAZIA camioneta 2.000 kilos, de ocasión, muy buen estado. Caso contrario absúntense. Ronda, 3, almacén.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

COMPRO papeletas de "Singer". Reparaciones piezas, mecheros y máquinas. Plaza de las Escuelas, número 1.

CONDUCCION "Chrysler", muy nuevo, toda prueba, ocasión verdad. Etura, San Bartolomé, 11, bajo; de once a una.

CUOTAS: Se vende uniforme de militar, completo o por prendas sueltas, muy económico. Paseo Colón, 19, quinto, izquierda.

DESEASE Sra. joven para dar lecciones a dos niños pequeños, 2 horas por día; preferible sepa música. Razón en esta Admón.

DESEO 2 habitaciones pequeñas para oficinas, entre Boulevard y San Martín. Ofertas a esta Administración, a RAMOS.

DESEO 100 a 150 litros de leche para todo el año. Dirigirse a iniciales M. M., a esta Administración.

DROGUERIA Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinas, mata cuñas y ratas radical. "Nay". San Lorenzo, 12.

ESPACIOSOS locales 250 m. c., claros, aireados, propios industria cine, almacén, garaje, se alquian. Publicitas; San Marcial, 17.

FRANCESCA titulada. Lecciones particulares. Razón en esta Administración.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

HAGE FALTA chica para bordar a máquina. San Marcial, 14, taller de bordados.

HAGE FALTA segunda doncella con informes, sepa costura y algo corte. Presentarse: de 10 a 12 y de 2 a 6. P. Colón, 2, portería.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 45 pesetas.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte, oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8

MODISTA, esmerada confección; especialidad sastre, 20 ptas.; hechura fantasía, 15. San Martín, 51, 4.º Izqda. Teléf. 13-3-39.

MOTOCICLETA A I. S., estado nueva, vendo, de ocasión. San Martín, 15, garaje.

MOTOR eléctrico, 1 1/2 CV., perfecto estado, deseáse. Ofertas: P. 329, Publicitas; San Marcial, 17.

MUY BUENA MODISTA, especializada, se ofrece a domicilio y en su casa. San Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.

NECESITO en alquiler un hueco o pequeño local. Razón: Casa Nicolás; Fuenterrabía, número 26. Teléfono 1-39-28.

NECESITO socio de confianza para ebanistería en marcha hace años. Trabajo todo el año. Razón en esta Administración.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbia, 39. "Petit Paris".

OCASIÓN. Portátil, seminuevo, con discos, 120 pesetas. Secundino Esnaola, 9, quinto, derecha.

OCASIÓN. Se vende aparato permanente, sistema "Gallia", seminuevo. Aguirre Miramón, 4, segundo. Teléfono 1-35-49.

OCASIÓN. Se vende "Renault" 12-HP., 7 plazas, conducción interior. Informarán: Calle Nueva, número 4, garaje.

OCASIÓN. Vendo "Sedán Ford" lujo. y "Cadillac Sedán", 6 ruedas nuevas, toda prueba. Informarán: Garaje A. Maiz; Usandizaga, 25.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbia, 39. SÁNCHEZ

PERDIDA de una gata de Angora, color gris; atiende por "Perlita". Se gratificará su entrega en Vergara, 10. "La Dulce Lira".

PERDIDA, hace unos días, perro lanas, gris oscuro. Se gratificará bien su entrega en Gloria, número 4, primero.

PERDIDA monedero cierta cantidad dinero y billetes. Se ruega devolución: Plaza Centenario, 3, 2.º derecha, donde se gratificará.

"PEUGEOT" 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

SASTRERIA de Rogelio R. Al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Gofí, 12, primero.

SASTRERIA económica. Trajes a medida, corbatas. "Petit Paris" Urbia, 39. Desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camises.

SE ALQUILA almacén 550 metros cuadrados cubierto, con vía de ferrocarril Norte y Vascos a la puerta. Informes: Teléfono 1-36-76.

SE DESEAN tres o cuatro cuotas en pensión, casa de poca familia. Llamar al teléfono 13-8-42.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., y trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE OFRECE mozo con buenos informes, para almacén, cuidar villa, portero o cosa análoga. Guetaria, 21, sexto, derecha.

SE TRASPASA bar muy acreditado y por poco dinero, por fallecimiento. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA local Pasajes S. Pedro, propio bar, con mostrador y 2 estanterías. Calle Francisco Andonegui, 13, tercero, Dcha.

SE TRAPASA un bar cerca de la capital por no poder atenderlo; buena clientela. Razón en esta Administración.

SE VENDE coche de niño en buen uso, con sábanas y mantita de piel. Informarán en esta Administración.

SE VENDE El capricho, camioneta citroën 10-HP., recién reparada. Razón: Francisco Prieto. PASAJES DE SAN JUAN.

SE VENDE gramófono, armario luna, gabinete, máquina de coser, mesa escritorio y otros muebles. Jai-Alai, F, primero, Izqda.

SE VENDE hermoso caballo en el cuartel de la Guardia civil de Rentería.

SE VENDE muy barato un comedor, un perchero y camas. De tres a cinco, en Fuenterrabía, 4, tercero, derecha.

SE VENDEN botellas de sidra, de litro, a 0'20, en Legazpi, 5, bajo.

SE VENDEN, de ocasión, aparatos de peluquería de señoras. Oquendo, 26, segundo.

SE VENDEN, de ocasión, 30 cajas para botellas de sidra. Hay 4.000 botellas de saldo a 0'10 cts. Vendo caja fuerte. Teléf. 1-12-36.

SE VENDEN dos gabinetes nuevos, de roble americano, muy baratos. Informarán: Plaza Easo, letra A, ebanistería.

SE VENDE una yegua pequeña, joven, con carretilla, muy barata. Razón: Alto de Amaia. "Villa número 1".

TRASPASO bar muy céntrico, montado a todo lujo. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO dos locales independientes, propios bar-restaurant; cocina grande, 2 refrescos; renta 195 ptas., parte vieja. LA VOZ.

TRASPASO por 7.500 pesetas tienda de comestibles, con existencias. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbia, 39. "PETIT PARIS".

VASCONGADO, 35 años, sabiendo inglés y francés, experiencia comercial, buenos informes, deseza colocarse. Esc. a M. C. LA VOZ

VENDO máquina coser, camas, armarios, sillones, baúles, estantería, mostrador y otros muebles. Trueba, 4, carpintería.

VENDO máquina de escribir "Underwood", seminueva. San Marcial, 17, tercero.

VENDO o alquilo casa de campo, propia para granja. Vendo piso 4.º calle 31 de Agosto. Razón: Trueba, 4, tercero, derecha.

VENDO o cambio casa en Loyola por terreno, villa o tomaría en pago automóvil y metalílico. Razón: Giménez, Miracruz, 5, bajo.

VENDO piso 2.º, céntrico, llave mano, ocasión. Villa-granja y chalet Igueldo, baratisimos. Agencia San Julián, Camino, 4.

VIRILIDAD perfecta, sin medicamentos. Reposición vital ultrarrápida. Pago después resultado. Apart. 12.151. NEA. Madrid.



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, jueves de moda, a las tres y media de la tarde: Primero (a punta), Elizondo, Guridi y Aramendi contra Argárate e Ibarlucea. Segundo (a remonte), Izaguirre y Agutre contra Salsamendi y Zumeta.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de zarzuela de Saus de Caballé. A las seis y cuarto tarde y a las diez y cuarto noche, la novela cómico-lírico-dramática titulada "Los sobrinos del capitán Grant".

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Noticiero Español 3" y "Amor entre millonarios".

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Sesiones de cine mudo continuas de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "El proceso de Mary", siete partes.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Revista Paramount 9.828" y "Las luces de la ciudad".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Fox 48" y "Al este de Borneo".

TEATRO GRAN KURSAAL.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche, éxito de "Koko, maquinista" y la interesante película en siete partes "Adiós, camaradas!"

COLON CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez y media noche. Ocho artistas. Veinte señoritas. TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquesta.

EAJ 3-UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Selección completa de la ópera del maestro Vives "Maruxa"; solistas, coro y gran orquesta. Campanadas. Cierre de la estación.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

EN BARCELONA

periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TÉLEFONO URBANO 1-00-24
TÉLEFONO INTERURBANO 1-09-89

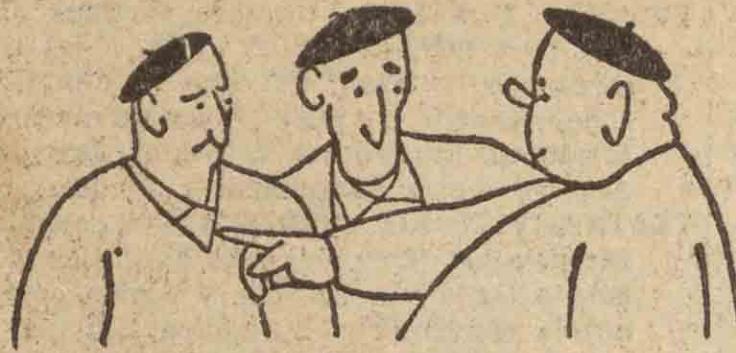
La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

RECINOS DE SUSCRIPCIONES
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 22; un año, 66.—En AMÉRICA y SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE PASAN

Hoy tenemos capítulo de quejas.

Un reputado galeno donostiarra nos escribe una amable carta en la que nos pide la atención de la empresa de los cines, acerca de la exhibición de una película titulada "Al horde de la tumba". "Notable reconciliación científica de trece asuntos en ocho rollos, con operaciones quirúrgicas ejecutadas en las principales clínicas alemanas".

El doctor que nos escribe comienza diciendo que nada más lejos de su ánimo que el de causar el menor perjuicio a una empresa por todos conceptos respetable, pero no puede menos de protestar ante una película calificada de científica. ¡De científica y de interesantísimas!

Las consideraciones que en su carta nos hace el distinguido y bien reputado médico que nos escribe, son verdaderamente interesantes. No las reproducimos porque "lo pasado, pasado", y la película se exhibió los días 21 y 22 del actual. Hacemos esta referencia, en primer lugar por la respetabilidad de la opinión de un hombre de ciencia y al propio tiempo como una llamada a la empresa, para que no vuelva a dejarse sorprender por esas películas "científicas".

Verdaderamente, tenemos una suerte loca. Y lo mejor del caso es que arrastramos en esta nuestra suerte, a los incartos vecinos, tanto del radio como del extrarradio que tienen la gentileza de venir a nosotros con ruego de que nos hagamos eco de sus quejas. Quejas que en cuanto son expuestas en estas columnas, tienen la virtud de ser inmediatamente atendidas y corregidos los defectos que a ellas han dado lugar.

Hace unos pocos días y haciendo eco de las quejas de aquel vecindario, rogábamos que las farolas—de gas—del paseo del Duque de Mandas y del barrio de Eguía donde existe esa clase de alumbrado, no se apagasesen a las seis de la mañana, porque a esa hora, en el mes de enero en que nos encontramos, ni ha amanecido, ni tiene trazas de amanecer y las pobres gentes que tienen que echarse a la calle a esas horas, no ven "ni gota" más que cuando llueve, y aunque no suelen llevar dinero, no están libres de llevarse un susto, ni de darse un golpe. ¡Y todos somos hijos de Dios!

Pues bien: hemos de repetir una vez más que tenemos mucha suerte.

Nada más que exhalada "nuestra queja", se cambió la hora en que había de apagarse el alumbrado del gas. Dos días después de aquello, las luces, que se apagaban a las seis de la mañana, se apagaron a las seis menos veinte minutos. Con lo cual se ahorraron unos céntimos, en prueba de buena administración.

Estamos satisfechos. Mucho más que ese concejal que en plena sesión confesó su fraude, diciendo que desde hace unos cuantos meses está gestionando que dé luz una farola que lleva todo ese tiempo apagada, y no lo puede conseguir por más que lo gesticiona.

En Madrid, los altos empleados del Municipio, llaman a los concejales "usías honorarios". Aquí, los tratan con más respeto.

Otra de las quejas que tenemos sobre la mesa, es de un señor que debe ser un fumador impenitente. Dice que la Compañía del Tranvía ha suprimido en la línea o recorrido Alameda-Ventaberrí, los remolques, en los cuales se permite fumar, y que ahora, al no haber más que motores, tiene que salir a fumar a la plataforma, con riesgo de enfriarse.

Es una pena; verdaderamente es para apenar a todo corazón sensible lo que le ocurre a este señor fumador. Pero afortunadamente, su mal tiene remedio, con solamente "rascarse" un poco el bolsillo del chaleco, "pelo arriba".

Nosotros nos permitimos contestar a su carta aconsejándole que no vuelva a ocupar un asiento en el tranvía de Ventaberrí, ni en ningún otro donde no le permitan fumar. Precisamente, para evitar esas molestias hay en el Bulevar y en la Avenida unos "puntos" de taxis, bastante baratos, donde los conductores dejan fumar.

¡Con lo fácil de arreglar que tienen algunas cuestiones!

Los empleados del Ayuntamiento, por lo general funcionarios de carácter apacible y tranquilo, están, desde la última sesión

EN TALDA



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

28 ENERO 1902. • Hace días dimos la noticia de haber sido detenido en Bilbao un falso Concas, alférez de navío "ful" y suponíamos era el falso Villaamil que había sido aquél puesto en libertad. Pero nos escribieron que éste había llegado a su casa cuando el otro había sido detenido, y ello probaba la existencia de dos oficiales de marina "fules" que vivían del ingenio propio y de la tontería ajena.

• El alcalde de Tolosa prohibió la celebración de una "prueba de bueyes" que estaba anunciada para el día anterior. Lo que no sabemos es si la prohibición obedecía a que no sabemos si la prueba de cultura o si había tenido sople de que se iba a hacer "tongo".

• Estábamos otra vez bajo la amenaza del señor vicario de Zarauz. Todo el día estuvo lloviendo, pero la temperatura era muy agradable y no molestaba el viento. ¡Como que estábamos a temperaturas superiores a las más renombradas estaciones invernales del extranjero! ¡San Sebastián, aperadero d'hiver!

• A propósito de esto de las temperaturas, en Málaga reinaba la misma que en San Sebastián y estaban cociéndolo, organizando festeos para atracción de forasteros, y los cocheros iban en mangas de camisa en los pescados. Para preservar de clima.

• En el Instituto Provincial de Bilbao y organizado por la Sociedad Filarmónica, iba a tener lugar en la noche de este día un magnífico concierto. San Sebastián iba a estar en él espléndidamente representado, pues para tomar parte en la solemnidad artística habían salido Leo de Silka y Larrocha, cuyos nombres no necesitaban adjetivos.

• La Asociación General de Cazadores y Pescadores de Guipúzcoa relataba poco menos que fieramente por que se cumpliese la ley, y habiendo sabido que en Hernani una noche se había cazado con artes prohibidas —y por lo visto, villanas—, averiguaron quiénes eran los infractores y los denunciaron al gobernador, al comandante de la benemérita, al Juzgado y creemos recordar que también al vicario eclesiástico.

• Fué muy sentida la muerte del muy notable arquitecto Sr. Aladrén, que en unión del señor Morales de los Ríos, había ideado y construido nuestro Casino.

Juventud Socialista de Tolosa

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en la que los compañeros que han asistido al Congreso regional de Juventudes Socialistas darán cuenta de su gestión.

También se procederá al nombramiento de delegado al Congreso nacional de Juventudes, que se celebrará en Madrid el día 11 del próximo mes de febrero.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se hace necesaria la asistencia de todas las compañeras y compañeros.—El Comité.

Amor al próximo

Los Caínes modernos

Dicen que Cain mató a Abel porque aquél tenía envidia de la virtud de éste. Vino Cristo al Mundo predicando la paz entre los hombres, recordándonos somos todos hermanos y diciendo debemos amar al prójimo como a nosotros mismos. En contra de esta máxima cristiana, estamos acostumbrados a las campañas de nuestros clérigos y clérigos, combatiendo a este diario, para lo cual recurren a toda clase de armas. Nuevos Caínes, y negando a Cristo en el amor al prójimo, predicando a todas horas nuestra muerte. Y Dios, nuestro Señor, que conoce la misión evangelizadora que desempeñamos en la tierra, premia nuestra virtud y asiste a la labor democrática, concediéndonos como bien ganada recompensa, vida espléndida, y el creciente favor de la opinión pública. Esto, en lo que al periódico respecta.

En otros órdenes, la guerra sin cuartel que particularmente hacen los modernos Caínes, abarca el refinamiento de la crudidad. Los despidos de empleados republicanos y socialistas, la lucha comercial derrotista, las falsas informaciones contra comerciantes desde hace tiempo establecidos, y otras mil "hazañas" de esta índole plebeya, son los púñales envenenados que a todas horas, sin ningún escrúpulo ni remordimiento, están manejando los enemigos de la República.

Podrá dar una ligera idea de las buenas intenciones de nuestros enemigos, el hecho de remitir un sobre cerrado sin franqueo, conteniendo un impresos, solamente por el placer de hacer desembolsar treinta céntimos a cada republicano que recibe una de estas misivas impresas.

Así son estos modernos Caínes, quienes en lugar de desear nuestra conversión piden irritados nuestra muerte.

¡Perdónanos, Señor!

Pedro SARASQUETA.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, día 30, a las seis y media en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia, en la que el doctor don José Bago disertará sobre "Organizaciones sanitarias provinciales".

Escuela Normal del Maestro Primario

A V I S O

Por acuerdo del Claustro de este Centro los exámenes extraordinarios se celebrarán el día 30 del corriente, a las nueve de la mañana.

San Sebastián, enero 1932.—La secretaria, F. Múgica.



BELLEVUE. — "Cross-country" femenino. Vista general de la salida en el campo para disputarse la Copa M. Chezal.
(Foto Agencia Rol.)